ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán según la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . 0.04 cts.
Por seis meses . . 5.50 „ | Número atrasado . 0.10 „
Por un año . . 10.00 „

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batellière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Sábado 13 de Agosto de 1898 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXV—Núm. 9,965

Almanaque

Hoy sábado 13 - Santos Hipólito y Casiano, mártir. - *Ayuno y Abstinencia.*
Van 221 dias transcurridos, faltando 141 para fin de año.
Sale el sol á las 6 h. 42 m. y se pone á las 5 h. y 18 m.
Cuarto menguante (5.º dia).

EL SIGLO

Epílogo de un drama

Tres meses, hace aproximadamente, que el mundo se enteraba, por medio del telégrafo, de que la Union Americana y España rompian hostilidades, no pudiendo, ni por su esfuerzo propio ni por la mediacion amistosa del Vaticano, solucionar pacíficamente la cuestion surgida entre ambos, con motivo de la prolongacion indefinida de la lucha entre los revolucionarios cubanos y el gobierno español. Los Estados Unidos, despues de haber presenciado esa lucha durante largo tiempo con una impasibilidad aparente, pues bien conocida era la proteccion apenas disimulada que hallaba en su territorio la revolucion cubana, despues de observar, decimos, una neutralidad aparente, se arrogaba el derecho de intervenir en los asuntos españoles y marcaba un plazo breve al gobierno de S. M. C. para que sus fuerzas evacuaran el territorio de la Gran Antilla. Como era lógico esperarlo, el patriotismo español, herido en lo mas vivo por esa exigencia perentoria, respondió á ella negativamente y vino pronto la declaracion de guerra.

Todos los pueblos recibieron con sorpresa y dolor la infausta nueva, pues, aun cuando los armamentos que acumulan todas las potencias europeas, imitadas por algunas de la América del Sur, debieran haber acostumbrado á la humanidad á esperar, para el momento menos pensado, un conflicto que permita el empleo de los poderosos elementos de destruccion acumulados y perfeccionados durante la paz, ha sucedido precisamente lo contrario. Los pueblos hallábanse persuadidos casi en absoluto de que las postrimerías del siglo XIX no serian deshonradas por ninguna de esas grandes tragedias internacionales. Nadie recordaba ya la última guerra chino-japonesa, y en cuanto á la guerra greco-turca, pasó sin dejar mayores recuerdos, tal vez por el mismo hecho de haberse mostrado, en general, los vencidos, poco dignos de recoger la herencia del sublime defensor de las Termópilas.—Así pues, el rompimiento de hostilidades entre la Union Americana y España tenía que producir una impresion profunda. Mucho costó arribar al convencimiento de que la guerra era un hecho y aun despues de disparados los primeros cañonazos, se consideraba inevitable la mediacion colectiva del mundo europeo para evitar que se consumara el sangriento drama. Perdióse tambien esa esperanza, en razon tal vez de la actitud observada por el gobierno británico, y siguieron su curso los acontecimientos.

Estos se han desarrollado como era fácil preverlo. Es incontestable, ha dicho Sainte Beuve en el segundo de sus estudios sobre Thiers, que, en general, el instante que sigue depende del que le precede; que para quien conociera el uno perfectamente, no sería el otro un misterio; y que un ser que poseyera el conocimiento pleno del presente, no tendria que hacer grandes esfuerzos para conocer inmediatamente el porvenir. Claro está que no nos hallamos, que nadie se halla en ese caso; pero, el conocimiento aproximado de la situacion en que se produjo el rompimiento de España con los Estados Unidos, bastaba para que su desenlace no fuera una incógnita. El patriotismo español, enardecido por los recuerdos heróicos que cada generacion encuentra por centenares en las páginas de la historia pátria, podia engañarse respecto del resultado de una lucha tan desigual. Idólatras del valor, los españoles veian en él un agente decisivo en el campo de batalla. Seguros de que no se ha roto el molde que formó á Palafox y á Gravina, esperaban que la fiereza indomable de la raza triunfara de los elementos poderosos con que lo amenazaba su adversario. Pero la razon serena y fria no podia engañarse. La dolorosa catástrofe, lo repetimos, estaba prevista.

No ha faltado, por cierto el valor. A este respecto los antiguos castellanos pueden estar satisfechos de sus descendientes. En Manila se luchó con un denuedo que no hubieran desdeñado los vencidos de Trafalgar, y en cuanto al desastre de Cervera podrá revelarlo todo, ausencia de direccion, inferioridad de buques, todo menos falta de corage. En la batalla terrestre de Santiago de Cuba se luchó tambien con heroismo incomparable. La falta, sin duda alguna estuvo en los elementos de guerra y en la direccion. Si aquellos eran deficientes, esta los hizo más deficientes aún. Lejos estamos de creer, en lo que á este último punto se refiere, que la sola presencia de Cánovas en el gobierno hubiera conjurado la catástrofe. Hace muchos siglos, cuando la evolucion de todas las sociedades se operaba por la influencia de un núcleo de agentes muy reducido, la influencia de un hombre de genio podia combatir hasta cierto punto el curso de los sucesos. Hoy no. La vida de los pueblos, obedeciendo á una ley general, ha ido complicándose hasta un grado tal, y son tantos los factores diferentes que pueden influir y que influyen en su desarrollo, que se hace cada vez mas difícil, la accion prepotente de un hombre sobre los acontecimientos, si es que pudo existir alguna vez. Sin embargo es difícil pensar que un estadista de verdadero talento hubiera infligido á España las desgracias inmerecidas que han sido la obra del gobierno actual. Toda la accion de éste al aproximarse la guerra, se redujo á esperarla de brazos cruzados, ni siquiera con el arma al brazo segun decimos generalmente.

Producido el rompimiento, fué posible palpar la desorganizacion completa en que se hallaban los elementos en que podia confiar España. En Filipinas se encontraba una escuadra de segunda ó tercera clase abandonada á los ataques de otra infinitamente superior. Habia urgencia en prestarle auxilio, en darle la proteccion que pedia el almirante Montojo anunciando ya, que, de otra manera, irian todos sus buques al fondo del mar. Pero, para llevar esos refuerzos era necesario tener carbon; y el gobierno, abocado á la guerra durante largos meses, no habia tenido la prevision de comprarlo. En el Cabo Verde se hallaba fondeada la segunda escuadra y allí permaneció durante muchísimo tiempo, consumándose entre tanto, la destruccion de la flota de Montojo. Al fin, zarpó de Cádiz, la escuadra de Cervera,—la misma de Cabo Verde,—y se dirigió á las Antillas. Engañó al enemigo y logró penetrar en Santiago de Cuba, donde poco tiempo despues la sitiaba una escuadra superior. Despues de nueva inaccion, intentó salir, en pleno dia, cuando no era posible impedir el combate y el combate se produjo como ya es sabido, para probar así una vez mas como pueden ir unidos el heroismo y el infortunio. Al mismo tiempo capitulaba Santiago por que los refuerzos llegaban tarde, «siempre tarde!» segun lo dijo al dar cuenta del suceso, un diario madrileño.

El sacrificio estaba consumado. Al contemplarlo, al medir la magnitud del desastre, no es posible dejar sin contestacion la injusticia de los que lanzan sobre el pueblo español la responsabilidad de tantas desgracias. No! La culpa está más arriba. La responsabilidad debe recaer sobre los que han mistificado incesantemente al pueblo diciéndole que no habia nada que temer, que todo estaba previsto. La falta está en los que han gobernado á España desde hace algun tiempo, para llevarla despues á un sacrificio en las condiciones que todos hemos podido apreciar. No en el pueblo español, sino en los que han tenido en sus manos la organizacion militar de sus compatriotas, están los verdaderos culpables de la catástrofe.

Pero, dejemos esto. La paz es ya, podemos decir, un hecho consumado y á su exámen debemos dedicarnos. Los que al comenzar la guerra rechazábamos como peligrosas las excelencias tan pregonadas del derecho de intervencion, estamos en el caso de investigar si se han confirmado nuestros temores ó si, por el contrario, solo podemos ver en la conducta de los Estados Unidos una cruzada caballeresca y romántica en favor de la independencia cubana. Es lo que haremos en un segundo artículo.

NOTAS DE FÉNIX

Damos la bienvenida á nuestro jóven compatriota Alfredo Spinzio. Nueve años ha estado ausente del suelo natal y del hogar paterno, y vuelve enriquecido con una educacion profesional esmeradísima, que le depara envidiable porvenir.

Ha ganado sus pergaminos en Suiza, pudiendo ostentar con legítimo orgullo el diploma de arquitecto expedido por la escuela técnica de Winterthur, ratificado por un año de práctica en Zurich, con el arquitecto-constructor Fehr Naef.

Alfredo Spinzio tiene el propósito de estudiar nuestra edificacion en sus formas y disposiciones generalmente usuales, á fin de aplicar sus aptitudes inmediatamente, ó al cabo de algun tiempo, que importaria mayor caudal de conocimientos teóricos y prácticos, basados en observaciones comparativas.

.*.

Los arrendatarios de las islas del Rio Negro se han presentado á la Comision Extraordinaria Administrativa, pidiendo que se les exima por este año de la obligacion de plantar el número de árboles que establecen los contratos respectivos.

Invocan como razon las continuas crecidas que han producido inundaciones.

Hum!....

No será malo averiguar si efectivamente se impone el caso de fuerza mayor.

Fénix.

NOTAS DEL DIA

Los eventuales en Junio

Publicó ayer *La Nacion* el balance de la Tesorería General del Estado, correspondiente al mes de Junio próximo pasado.

Entre las partidas que no corresponden á servicios expresamente presupuestados, notamos las siguientes:

21.000 pesos, entregados con calidad de reintegro á la Comision Nacional de Caridad, para atender á las necesidades mas apremiantes de los establecimientos á su cargo.

5.916 pesos, pagados por concepto de déficits de los ejercicios 1890-91 á 1896-97.

21.520 pesos, por eventuales y extraordinarios de los cinco ministerios, en esta forma: Relaciones Exteriores, 6.728; Gobierno, 4.418; Hacienda, 257; Fomento, 2.021; Guerra, 8.053.

Se vé palpablemente por estas últimas cifras, que el señor Cuestas se mantiene fiel á las prácticas moralizadoras, que tantos aplausos le han valido ya dentro y fuera del país.

El colectivismo, no nos cansaremos de repetirlo, gastaba todos los meses cien mil pesos en eventuales y extraordinarios, amen de los magnos negocios que distribuia profusamente entre sus adeptos, como el lazareto, el Ferrocarril del Norte, las acuñaciones de plata, los fusiles Dovitiis y otras marcas, etc., etc.

Partido Constitucional

En el club central de nuestra colectividad política, se efectuó anoche la asamblea general á que habian sido convocados todos los correligionarios, con el objeto de elegir autoridades directivas, debiéndose determinar previamente, el número de miembros que compondrian la comision, así como tambien las facultades de que se hallaria investida.

Debemos felicitarnos, por más de un concepto, de la hermosa oportunidad que se ha brindado á los constitucionalistas para congregarse y discutir asuntos de interés colectivo.

El partido constitucional, suficientemente fuerte en sus principios intergiversables, necesita, sin embargo, de la frecuencia de estas asambleas que temple el espíritu de los correligionarios, un tanto debilitado, tras largos años de desdichada inactividad.

Llenos, completamente llenos, estaban anoche los espaciosos salones del Club. Y hay que agregar más, en el sentido de completar el carácter representativo de la asamblea: tomaban asiento allí distinguidos miembros de nuestro foro, del comercio, jóvenes médicos, que han dado ya brillo á la Universidad, en el país y en el extrangero; un buen número de empleados del comercio mayorista, y, en una palabra, todas las profesiones, todos los gremios tuvieron lucida representacion.

Presidió el acto el doctor Eduardo Brito del Pino, acompañado de los señores Martin C. Martinez, José Scoseria, Elías Regules y don Emilio Paysse, todos miembros del comité ejecutivo provisional, y estos dos últimos en su doble carácter de secretarios.

En breves palabras explicó el doctor Brito del Pino el motivo de la asamblea, sometiendo á discusion las diversas proposiciones sancionadas en la reunion del viernes anterior y que formaban, por decirlo así, la órden del dia.

Inició el debate el señor escribano Balestra, quien llamó la atencion de la asamblea á cerca de la irregularidad con que, á su juicio, se iba á constituir la Comision Directiva del Partido, sin que en la eleccion tuvieran representacion los correligionarios de los demas departamentos.

Esto dió lugar á que se discutiera ampliamente la validez representativa de la Comision que surgiera de aquella Asamblea, tomando parte en ese debate los señores doctor Justo Cubiló, Juan Andres Ramirez y doctor Martin C. Martinez.

—Por mocion del señor Ramirez quedaron conciliadas las diversas opiniones determinando que la Comision promoveria la organizacion del Partido en todos los departamentos, cuyas comisiones podrian nombrar delegados á la Directiva General, que tendria desde ya la direccion y representacion plena del Partido, pudiendo conservarla aún en el caso de no efectuarse el nombramiento de aquellos delegados.

En este sentido se pronunció la Asamblea.

Fué tambien motivo de discusion la amplitud de las facultades á otorgarse á la Comision Directiva, suscitándose de nuevo un largo debate, sostenido por los señores Brito del Pino, Martin C. Martinez, Juan Andrés Ramirez, Carlos Saenz de Zumarán, José R. Muñoz, Pelayo M.ª de Peña, Eugenio M. Petit, Goyeneche y Laviña y Balestra.

Se resolvió, en definitiva, que la Comision tendrá facultades amplias para representar al Partido en todos los actos á que fuera llamado á actuar, incluyéndose expresamente en tales facultades la designacion de candidatos para la próxima legislatura, para juntas electorales y Juntas E. Administrativas.

Se sancionaron, sin discusion, las proposiciones votadas en la Asamblea anterior y por las que se determina la duracion de la Comision directiva,—que será de un año,—y el número de sus miembros, fijado en veinticinco, sin perjuicio de la integracion por medio de delegados departamentales.

En cuanto al *quorum*, quedó fijado en nueve miembros.

Además se facultó á la comision para nombrar de su propio seno un Comité Ejecutivo, si así lo creyere necesario.

El doctor Martinez dió cuenta de haber sido designado por la Comision Directiva provisoria, en compañía del doctor Eduardo Brito del Pino y del señor José A. Ferreira, para tratar con los delegados de los otros partidos, sobre la ampliacion del acuerdo electoral en la forma ya conocida por nuestros lectores; agregó que la Asamblea debia nombrar reemplazantes á dichos señores cuyo mandato era puramente provisional. Por mocion del doctor Cubiló se resolvió confirmar en dicho mandato á los señores Martinez, Brito del Pino y Ferreira.

Antes de levantar la sesion el señor presidente anunció que debiendo comenzar la eleccion, la mesa proponia para formar comision receptora de votos y escrutadora á los señores José Irureta Goyena, Juan P. Fabini, Juan Andrés Ramirez, José Salgado, doctor Pedro Diaz y A. Pintos Marquez.

Aprobada la designacion, se procedió á recoger las balotas, debiendo efectuarse el escrutinio hoy á las 10 de la mañana.

Levantamiento de las deportaciones

Conjuntamente con los rumores favorables á la conciliacion, corrieron ayer otras versiones sobre una série de medidas que debe poner en práctica el gobierno del señor Cuestas muy en breve y que sin duda, contribuirán á afianzar la situacion.

Esos rumores se refieren á la situacion de los procesados políticos y de los deportados con motivo de los sucesos del 1 de Julio.

Como se sabe, el señor Cuestas ordenó la instruccion de un sumario relativamente al motin militar, sumario que, segun parece, está terminado y conoce S. E. en todos sus pormenores.

El estudio que ha hecho le ha permitido al señor Cuestas formar criterio sobre el grado de culpabilidad de las personas complicadas en el motin.

De ahí que haya pensado respecto de algunos de los que fueron deportados á la Argentina que el tiempo de su alejamiento forzoso es suficiente leccion á las veleidades reaccionarias de que se hicieron culpables, segun el criterio del gobierno.

En consecuencia se atribuye al señor Cuestas el propósito de hacer cesar aquella situacion en favor de los menos comprometidos ó de los que no resultan culpables segun el sumario á que hacemos referencia.

Y se asegura que pensando así, el señor Cuestas festejará el gran aniversario patrio del 25 del corriente, decretando el levantamiento del destierro á los señores doctor Miguel Herrera, generales Miguel A. Navajas, Simon Martinez, Osvaldo Rodriguez y coronel Etcheverri.

Tés políticos

Todo induce á creer que en breve se producirá un movimiento político activo.

A los sucesos que relatamos en las diversas secciones de esta hoja, se agrega ahora una version que recogemos en círculos bien informados, y segun la cual, en la próxima semana el señor Federico Capurro inaugurará en su elegante morada una serie de tés políticos semanales.

La baja de los jefes del motin

El miércoles próximo será convocado el Consejo de Estado para ocuparse del mensaje del Ejecutivo solicitando venia para dar de baja á los jefes del motin del 1 de Julio, firmantes del famoso manifiesto redactado en Buenos Aires por el doctor Herrera y Obes.

Habrá debate animado, pero parece conocida la opinion predominante en el seno del Consejo y el resultado de la votacion.

TRABAJOS DE CONCILIACION

Conferencia Cuestas-Bauzá

EL DR. CASTELLANOS—LA OPINION EN EL SALTO

LA NOTA INVITANDO A LA CONCILIACION

Ha continuado ayer la espectativa, llena de optimismo, sobre el resultado de los trabajos de conciliacion entre los colorados influyentes en el seno de ese partido.

La conferencia verificada de 10 a. m. á 12 y 1/2 p. m. entre el señor Francisco Bauzá y el señor Presidente Provisional en casa de éste y el resultado satisfactorio de ella así como otras versiones que circularon durante el dia, concurrieron á afirmar más la creencia de que las cosas se encaminaban en el sentido del afianzamiento de la tranquilidad pública.

En la Bolsa señalóse una nueva suba de valores. Los rumores que pugnaron por divulgarse sobre fracaso de la mision Tajes-Campisteguy, se desvanecieron como burbujas de jabon, predominando la esperanza de que el resultado fuera tambien satisfactorio.

Se careció de noticias concretas durante todo el dia. Lo único que se supo es que en el Salto reinaba la misma ansiedad que aquí por conocer lo ocurrido en la conferencia del Arapey.

Los más importantes personajes políticos que habian tomado sus disposiciones para tener informes rápidos, esperaron en vano.

Ni una palabra de los comisionados, ni una palabra del señor Semblat que prometió anticipar el resultado de la mision.

Las personas que visitaron anoche al presidente de la República nada adelantaron en materia informativa al respecto, siendo su impresion que tampoco el señor Cuestas tenia informe alguno oficial.

Asegurábase que se habia recibido telegrama anunciando que el general Villar con el general Tajes, el doctor Campisteguy y el señor Semblat eran esperados en el Salto anoche.

—

En los círculos colorados la version relativa á la decision del señor Bauzá de aceptar el cargo de delegado á la Convencion, produjo las mejores impresiones.

El doctor Mendilaharsu, ministro de Relaciones, hizo una visita al señor Bauzá para felicitarle por su actitud. Recibió además este ciudadano otras visitas, cartas y tarjetas de caracterizados miembros del partido colorado.

El señor Bauzá confirmó á todos su decision, informando en términos generales de la conferencia celebrada con el señor presidente.

Ella fué cordialísima. Mediaron explicaciones minuciosas. El presidente, segun se dice, dió la clave de sus actos y expresó sus propósitos ulteriores de dar desarrollo á una política amplia, de conducir sin bruscas sacudidas las cosas á su quicio, dentro de breve plazo, dando satisfaccion á todos los intereses legítimos, ahora que la situacion se ha afianzado y cada dia que pasa son más remotos los peligros contra la estabilidad del gobierno y la alteracion del órden público.

Se agrega que S. E. hizo declaraciones concretas sobre diversos asuntos al señor Bauzá y que á éste, tan satisfactorias le parecieron que se manifestó dispuesto á coaborar en la situacion, no omitiendo ningun esfuerzo para acompañar al señor Cuestas en su política.

Mas explícito ha sido todavía el señor Bauzá, declarando que se pondrá al frente de los trabajos en favor de la candidatura del señor Cuestas á la próxima presidencia constitucional.

—

El señor Bauzá, despues de la conferencia con el señor Cuestas, hizo el propósito de contestar á la nota de sus correligionarios en que se le invitaba á aceptar el cargo de delegado á la Convencion, prometiendo enviar hoy á la prensa su respuesta afirmativa, que comenzó á redactar anoche y en la cual expondrá detalladamente sus vistas políticas.

—

Hoy se espera que conteste el doctor Castellanos, manifestando que renuncia el cargo de delegado á la Convencion Colorada y rehusando su concurso á los trabajos políticos á que se le ha invitado, en razon de su situacion personal como defensor del coronel Escobar.

No obstante, dícese que el doctor Castellanos ha expresado su opinion de que el señor Cuestas es la única solucion presidencial, dada la actualidad política del país.

—

Ayer de tarde fué telegrafiada al Salto por importantes personajes de la situacion, la resolucion del señor Francisco Bauzá de aceptar el cargo de delegado y entrar de lleno á la accion política.

—

De una carta fecha 11 del corriente que recibimos ayer del Salto, escrita por un distinguido caballero de aquella ciudad, reproducimos los siguientes párrafos:

«En estos momentos regreso de la estacion noroeste. Salió el general Tajes acompañado del doctor Campisteguy, Aníbal Semblat, Manuel Bernardez y coronel Córdoba.

Hablé anoche con algunos colorados de esta, disidentes, en su mayoría tajistas, y no dudan de que Tajes influirá en el ánimo del general Villar, quien, por otra parte, está animado de las mejores intenciones, pues es bien conocido su carácter conciliador.

No hay duda ninguna que el general Villar es hombre de prestigio en estos departamentos del Norte; y su adhesion al movimiento de conciliacion iniciado bajo tan buenos auspicios, hará realizable la magna obra de reconstruccion nacional emprendida por el señor Cuestas, pues aquí la enorme mayoría de los colorados están con Villar. Esto puede usted creerlo, pues se lo dice uno de los colorados más cuestistas del Salto.»

—

En los círculos oficiales hablábase anoche con insistencia de la candidatura del señor Bauzá para el Ministerio de Gobierno, en cuyo caso pasaría el señor Mac-Eachen al Consejo de Estado, á ocupar el puesto del doctor Feliciano Viera.

—

Publicamos á continuacion el texto, desconocido hasta ahora, de la nota que recibieron los generales Tajes y Vazquez, doctor Castellanos, Bauzá y Marquez, exortándoles á aceptar los cargos de delegados á la Comision Colorada.

Distinguido correligionario:—En el seno de la comision departamental del partido colorado se han iniciado trabajos tendentes á llevar á cabo la organizacion del mismo, con un espíritu de amplia concordia cívica, que viene impuesta por las necesidades de la época y de los anhelos visibles de la opinion pública.

Los iniciadores de esos trabajos en cuyo número tenemos el honor de contarnos, nos han confiado el encargo de acercarnos á algunos de los correligionarios que resultaron electos el 25 de Junio ppdo. delegados á la Convencion Nacional del Partido y respecto de cuya aceptacion se tenian dudas, por hallarse alejados actualmente de la política activa,—con el objeto de estimularlos á que acepten ese puesto, en la seguridad de que se solicita su concurso para contribuir á la organizacion y actuacion de nuestro partido con arreglo á las formas y procedimientos mas dignos y democráticos.

Encontrándose en el número de esos correligionarios hemos tenido ya oportunidad de hacerle conocer estos propósitos verbalmente, y cediendo á la indicacion que nos fué hecha en la reunion celebrada en casa del doctor Castellanos el dia 2 del corriente, venimos á reiterarle por escrito esa exortacion, confiados en que usted como los demás ciudadanos entrevistados ha de corresponder á nuestros patrióticos deseos.

La organizacion del partido colorado realizada con el concurso de todas sus personalidades dirigentes y con un espíritu elevado y liberal tal como las exigencias de nuestro régimen de gobierno y los adelantos de la razon pública lo imponen, es más necesaria é indicada que nunca, en el actual período político porque atraviesa la República, en el cual nuestro partido tiene que contribuir en primer término á resolver con altura y de acuerdo con la opinion general los fundamentales problemas que se refieren á la reorganizacion constitucional del país, bajo el lema «libertad de sufragio y moralidad administrativa»,—y en el que á la mirada de todos los ciudadanos bien intencionados, se ofrecen las perspectivas de una nueva era de progresos institucionales, tanto por virtud de las avanzadas reformas incorporadas á nuestras leyes electorales, como por las disposiciones patrióticas del actual gobierno, en el sentido de asegurar las más eficaces garantías á todas las manifestaciones de la voluntad nacional.

Condensados así los motivos y propósitos, que en nuestro concepto deben estimular á usted á aceptar su nombramiento de delegado á la próxima convencion nacional del partido y tomar la participacion que sus correligionarios desean darle en las tareas de organizacion y direccion del mismo.

Nos es grato aprovechar esta oportunidad para saludarle con nuestra mas distinguida consideracion.—Montevideo, Agosto de 1898.—*Juan C. Blanco—Anacleto Dufort y Alvarez—Joaquin de Salterain—Mario R. Perez—Federico Canfield—Fructuoso L. Pittaluga—Juan Campisteguy—José Espalter—Federico Capurro—Aníbal Semblat—Antonio María Rodriguez.*

TEATROS Y FIESTAS

Solís—Triste estaba anoche la sala de Solís, por falta de concurrencia y de luz, pues, la empresa de Solís, por razones de economía ó por imitar los espectáculos vagnerianos de Bayreut tuvo á bien dejar la iluminacion del teatro al gasto exclusivo de las candilejas del proscenio.

Ese procedimiento económico de la empresa no es indudablemente el mas adecuado para dar animacion al público con el interés de que asista mas numeroso y asiduamente á las atrayentes funciones que viene dando noche á noche, y que en verdad, merecen otra proteccion de nuestra sociedad.

Anoche se representaron con especial éxito artístico «Los secuestradores», «El Husar» y «La Baraja francesa», y para esta noche se anuncia un programa de los mas interesantes, con el estreno de «El Toledano» drama lírico de don Máximo Fernandez y música del maestro Maiquez. Se pondrá en escena tambien «La Guardia Amarilla» del maestro Gimenez que tanto éxito obtuvo en la última temporada de la Compañía de Gil en San Felipe.

Cibils—No obstante el mal tiempo reinante fué bastante concurrida la funcion dada anoche por la Compañía Ecuestre y de Novedades que actúa en Cibils.

La gran atraccion de la citada compañía la constituyen el célebre ventrílocuo Mr. Carro y el *non plus ultra* de los biciclistas señor Boller, que hace maravillas de equilibrio en la bicicleta.

La presentacion del ventrílocuo con su larga familia de fantoches, es una de las novedades mas interesantes del género y con razon se le aplaude ruidosamente todas las noches.

Sobre un beneficio—Desde ayer se viene anunciando, y hasta un colega ha dado la noticia que la compañía de zarzuela de Solís, daría el miércoles próximo una funcion á beneficio de la sociedad Beethoven.

Aunque no hemos tenido oportunidad de hablar con ningun miembro de la Comision de aquel importante centro musical, nos permitimos dudar de que aquella corporacion haya aceptado ni menos solicitado ningun beneficio, desde que el estado floreciente, en primer lugar, de la Sociedad, y luego los importantes elementos artísticos de que dispone para cualquier eventualidad, la excusarían de acudir á terceros para la realizacion de fiestas con fines pecuniarios.

A Los maestros cantores—Parte hoy para Buenos Aires, el maestro Perez Badía con el objeto de asistir á la representacion de «Los maestros cantores» que por última vez pondrá en escena mañana la compañía Ferrari, cerrándose la temporada lírica del año.

Acompaña al apreciado director del Conservatorio, su discípulo el señor José Uriarte y se hospedarán en «Deux Mondes», que es la casa de moda para los huéspedes orientales.

Concierto Vianna da Motta—En los centros sociales se han dado ya la voz las principales familias para hacer acto de presencia en el segundo concierto que dará el eminente pianista Vianna da Motta el 22 ó 23 del corriente mes.

Será, pues esa fiesta un acontecimiento social digno del ilustre concertista, cuyos altos méritos llaman ya la atencion en los primeros centros del arte.

Compañía lírica—Se anuncia la próxima llegada de una compañía lírica, con el principal motivo de las fiestas patrias.

El elenco de la compañía aludida, con raras excepciones se compone de elementos de órden muy secundario y el menos apropósito para solemnizar tan señalada fiesta nacional.

Centro Gallego—Mañana á las 8 1/2 de la noche habrá funcion interesante en el Centro Gallego rigiendo el siguiente programa:

1.º sinfonía por la orquesta.
2.º extreno de la sordera en un acto «La Trompa de Eustaquio.»
3.º extreno de la comedia en un acto «La hija de su yerno.»
4.º La preciosa zarzuela en un acto «El alcalde interino.»

Sociedad Diversiones Criollas—Esta conocida sociedad recreativa compuesta en su mayor parte por jóvenes orientales, piensa festejar el 25 de Agosto con una velada musical, en su local calle Perez Castellanos núm. 105.

PROCESO BUTLER

Ayer se notificó el nombramiento de defensor de Joaquin Fernandez Fisterra recaido en el doctor Eugenio Perez Gorgoroso, quien se ha hecho cargo de dicha defensa.

La causa le será pasada al doctor Perez una vez que el doctor Enrique Figari, defensor de Almeida, la haya estudiado para espresar agravios en tercera instancia.

El proceso se verá en juicio público á mediados de Octubre probablemente.

SOBRE TRATADOS COMERCIALES

INTERPRETACION DE LA JUSTICIA ARGENTINA

Escriben de Buenos Aires con fecha 11 de Agosto:

Una cuestion de interés por tratarse de la interpretacion de uno de los artículos del tratado comercial celebrado con la República Oriental del Uruguay, ha sido ayer resuelta por el fiscal de estado doctor Bótet.

Nuestros tribunales dictaron un auto de embargo contra un buque de nuestra matrícula, perteneciente al armador señor Enrique Balparda y Piñeirua, establecido tambien en Montevideo.

Una vez trabado el embargo, el ejecutado solicitó moratorias ante el juez de Montevideo, quien mandó suspender las ejecuciones, librando exhorto al mismo tiempo al juez federal de esta capital, para que paralizara el juicio entablado contra dicho señor Balparda y Piñeirua, en razon del pedido de moratoria.

El asunto fué pasado á dictamen del fiscal de Estado doctor Botet, quien en una extensa vista, estudia el alcance del art. 35 del tratado comercial celebrado con el Uruguay y hace constar que este solo se refiere á los casos de quiebra, y no á la moratoria, por lo cual no es de aplicacion al caso.

Agrega el fiscal que tampoco está bien establecido que Balparda y Piñeirua tenga su domicilio comercial en Montevideo, que es al que se refiere el artículo citado del tratado, ni que su agencia en esta capital sea una sucursal, y que por el contrario, hay razones que inducen á pensar de distinta manera.

El señor Balparda y Piñeirúa, dice, es armador del vapor Urano, que es el embargado, como lo es de los vapores Ixion y Centauro; esos buques son argentinos por su matrícula y por su bandera.

Como tal armador, realiza aquí actos de comercio, que consisten en hacer navegar sus buques, lo que induce á pensar que aquí tiene su domicilio comercial, pues á este puerto y á esta capital pertenecen los buques que él dirige y representa.

Termina el fiscal oponiéndose al diligenciamiento del exhorto en cuestion, por no estar basado en razones atendibles, ni menos capaces de justificar la privacion de los derechos que actualmente ejercen los acreedores locales, cuyos créditos no han perdido, ni su legitimidad, ni su carácter, por el hecho de la moratoria solicitada, que en ningun caso puede tener los efectos y consecuencias que erróneamente se le atribuye en el exhorto remitido por las autoridades de la República vecina.

Movilizacion de la propiedad

INTERES DEL DINERO

De un terreno con edificio, situado en el Cordon, con frente á la calle Chaná. Area superficial, 259 metros, 95 decímetros. Precio, $ 3,000. Escribano, Agustin J. Moratorio.

De un terreno situado en la Aguada, con frente á la calle Pastor. Area superficial 250 metros, 60 decímetros. Precio, $ 500.60. Escribano, Eduardo Simon.

—De un terreno con una finca de altos, situado en la ciudad vieja, con frente á la calle Colon. Area superficial 10 metros, 180 milímetros de frente, por 27 metros, 21 centímetros de fondo. Precio $ 8.100. Escribano Juan T. Moratorio.

—De un solar situado en la manzana número 197 de la nueva ciudad con frente á la calle Salto. Area superficial 191 metros, 94 decímetros. Precio 1.251.62. Escribano Osvaldo Acosta.

—De un solar situado en la manzana número 197 de la novísima ciudad, con frente á la calle Canelones. Area superficial 115 metros, 56 centímetros. Precio $ 950.50. Escribano Francisco Costa.

—De dos solares ubicados del otro lado del Arroyo Seco, frente á la calle Vilardebó. Area superficial 516 metros 917 milímetros. Precio $ 600.33. Escribano Fernando Silva y Antuña.

—Se registraron ayer las siguientes operaciones sobre hipoteca:

$ 15.000 al 9 o/o anual, $ 1.000 al 6 o/o y $ 300 al 1 o/o mensual.

ECOS SOCIALES

.*. Querido cronista:—Un *shake hand* muy espresivo por la innovacion introducida en la vida social de El Siglo.—Ha sido una idea feliz publicar retratos de nuestras niñas distinguidas, que ha producido en el mundo elegante excelente impresion.

El de ayer era perfecto. La fisonomía inteligente del original aparecia claramente delineada en el retrato publicado por ustedes.

Estoy ansiosa por ver el que aparecerá dentro de breves dias segun tu promesa. Desearía que fuera el de Carmen Perey.

Te saluda afectuosamente.—*Ilang-Ilang.*

.*. *Solís á oscuras*—Hé aquí el título de una permanente que debieran llevar todos los diarios en sus columnas hasta conseguir que la empresa Pinedo se convenza de que esas economías de cabo de vela no son del gusto del público.

Este quiere luz; luz durante la representacion, luz en los entre actos y bien lo demuestra noche á noche poniendo el grito en el cielo cuando al levantarse el telon queda la sala poco menos que á obscuras.

Recibimos diariamente una docena de cartas y tarjetas pidiéndonos interpongamos nuestra influencia para que cese la obscuridad. Ponemos el hecho en conocimiento de la referida empresa, emplazándola para que acceda dentro de cuarenta y ocho horas á las justas reclamaciones del público bajo apercibimiento de dar á la publicidad todas las peticiones recibidas, en el caso de que no lo hiciere.

.*. La señora María Gonzalez de Rodriguez gravemente enferma en Buenos Aires, durante los últimos dias, hállase ya fuera de peligro.

Su padre el señor camarista doctor Gonzalez que se habia trasladado á aquella ciudad, estará de regreso entre nosotros en los primeros dias de la semana próxima.

.*. El señor Howard y señora, partirán para Europa en Marzo próximo.

.*. Se encuentra muy mejorada la señora Magdalena Arteaga de Rodriguez.

.*. Ha postergado su viaje á Buenos Aires el señor Ismael Anazagasti, acaudalado estanciero argentino.

.*. Van enseguida varios detalles interesantes sobre la vida en la corte de Dinamarca, punto donde se reunen todos los años muchas testas coronadas:

A pesar de sus ochenta y un años bien cumplidos, la reina conserva todas sus facultades y no deja pasar una semana sin escribir á sus tres hijas. Posée cuatro idiomas y es apasionada por la pintura y por la música.

La real pareja almuerza todas las mañanas á las nueve y todos los visitantes esperados deben sentarse á la mesa en ese momento.

La reina pasa las mañanas cortando flores y haciendo ramos.

En invierno hay grandes comidas los miércoles y los domingos, pero comienzan tan temprano que los invitados se hallan ya de vuelta cuando en otras capitales no se habian aún sentado á la mesa.

La reina sale todos los dias en carruage, y el rey tiene tal gusto por los caballos que no deja pasar un dia sin visitar cuidadosamente sus caballerizas.

Como se vé, la vida de los soberanos de Dinamarca no puede ser mas tranquila ni mas burguesa.

.*. El señor Fernando Pou ha suspendido los recibos semanales con que obsequiaba á sus numerosas relaciones desde el principio del invierno actual.

Motiva esa resolucion la reciente desgracia de familia experimentada por el señor Pou.

.*. En gravísimo estado se halla el anciano padre del doctor Martin Gastezzi.

.*. El señor Tomas García de Zúñiga, consejero de Estado, ha partido ayer acompañado de su señora con destino á Buenos Aires.

.*. El eminente facultativo doctor Alfredo Navarro tiene el propósito de realizar un viaje á Europa á principios del año próximo, en compañía de su distinguida familia.

Va con el objeto de reposar de la fatiga abrumadora á que está dedicado desde hace cuatro años en que instaló su consultorio médico.

.*. Numerosa concurrencia asistió al sepelio de la esposa del señor Carlos Stagnero, director de la escuela «Elbio Fernandez».

.*. Aunque algo mejorado de sus dolencias, continúa en cama el Juez Letrado de Flores doctor Alfredo Vazquez Varela.

.*. Ligeramente indispuesto se encuentra el señor Juan C. Blanco y Acevedo.

.*. El señor Rafael Gallinal ofreció ayer un almuerzo en su quinta de las Piedras á un grupo de amigos.

.*. Telegramas recibidos en la vecina orilla anuncian que el doctor Cárlos Pelegrini que actualmente se encuentra en Paris, se halla mejorado de la dolencia que lo aquejaba.

La señora Galeano de Pelegrini recibió un telegrama del enfermo en que éste la felicitaba por su cumpleaños.

.*. Se encuentra en cama atacada de influenza la distinguida señora Josefa Carasalle de Aguilar.

La asiste el doctor Tagle.

.*. Para fines del corriente año se anuncia el enlace del señor Luis Pedro Pozzolo con la interesante señorita Cármen Perez.

.*. Continúa en estado bastante delicado el señor Ruperto Butler.

.*. El saludo es hoy en cualquier parte, y á pesar de los capítulos que le dedica la dignísima baronesa de Staaffe, algo perfectamente secundario. Se debe saludar, con amabilidad, con elegancia si cabe la elegancia en el sujeto á gente, pero á nadie le ocurre el pensamiento que sea una cuestion de Estado la cuestion del saludo y de su forma.

Sin embargo, épocas y naciones han habido en que las cosas fueron de otro modo. Saludar correctamente fué objeto de una verdadera ciencia, casi diríamos de una ciencia exacta, durante el período conocido en la historia con el nombre de *l'ancien regime*.

Así lo hace saber entre otros testimonios, el de Necker, aquel banquero ginebrino que hubo de haber aplazado la catástrofe del 89 y que dejó al mundo, además de una hija sériamente literata, datos muy interesantes sobre la época en que le tocó actuar.

En la época referida una dama saludaba á diez personas inclinándose una sola vez y dando con la mirada y con la sonrisa la parte que á cada uno correspondia. Grave era el paso, pues generalmente habia que tratar con gente prodigiosamente susceptible y cuya vanidad se sentía herida por el *lapsus* más insignificante. Era, pues, necesario, ser impecable y dar á cada saludo el matiz apropiado á cada variedad de estado, de consideracion y de nacimiento.

Habia un saludo para las damas de gran alcurnia, otro para las damas de la corte; otro para las que poseian un nombre histórico; otro para las que nacidas en noble cuna habian contraido matrimonio con un hombre de sangre menos respetable; otro para las que al casarse unían un nombre casi desconocido á un nombre de verdadero brillo; otro para las damas que se distinguian por sus trajes; otro para las que se caracterizaban por una casa soberbiamente instalada. A veces era necesario, como lo hemos dicho, repartir en un solo golpe, tantos saludos diferentes, y sin embargo, jamás incurrian en falta. Ellas, dice Necker, con séria admiracion, saben espresarlo todo con el modo de sus reverencias, modo que se extiende por una sucesion de imperceptibles matices desde el saludo acompañado por un hombre solo que es casi una impertinencia, hasta esa reverencia noble y respetuosa que tan pocas mujeres aún en la córte saben hacer con precision, esa inclinacion lenta, con los ojos bajos, con el talle recto, para levantarse despues mirando con modestia á la persona saludada, é inclinando entonces con gracia el cuerpo hácia atrás: todo esto más fino, más delicado que la palabra, pero muy expresivo como manifestacion de respetos.

El respeto á los manes de aquellas mártires de la cortesía, nos impone la supresion de todo comentario.

.*. El señor Ernesto Pelegrini y su hermana la señora Galeano de Pelegrini partirán para Europa en el vapor Portugal embarcándose en la vecina orilla.

.*. Ayer llegaron del Paraguay donde permanecieron una temporada el señor Maximo Lira, ministro chileno en nuestro país y el señor Arteaga, secretario de la Legacion. Los saludamos.

.*. Próximamente partirá para Europa la señora Juana Reissig de Buxareo.

.*. En la Villa del Rosario ha solicitado contraer enlace el señor Segundo Alvarez Conde con la señorita Matilde Oribe.

.*. Ayer se embarcó para Buenos Aires don Alejandro Victorica á quien llevan asuntos relacionados con la venta en remate de los yearlings de la cabaña Reyles.

.*. En el vapor francés Portugal, se embarcará hoy para Rio Janeiro, regresando á Francia despues de una corta estadía el apreciable caballero don A. Meurer, de la importante casa de comisiones Prince et d'Etireaud de Paris.

El señor Meurer lleva las mejores impresiones del Rio de la Plata.

.*. El señor don Eugenio Danrée y familia se embarcarán esta tarde para Francia á bordo del vapor «Portugal».

.*. Ayer llegó de Buenos Aires el señor don Santiago Fabini, que habia ido á esa ciudad para asistir al debut de los «Maestros Cantores», cantada por la compañía Ferrari.

.*. El lunes partirá á Buenos Aires, acompañando á su hermana Juana el señor José A. Ramirez.

Permanecerá allí pocos dias.

.*. Falleció anoche, despues de una larga y penosa enfermedad, el señor José Mellado.

Fué ministro plenipotenciario del gobierno español en Montevideo, durante algunos años.

Mas tarde, fundó y dirigió sucesivamente «La Colonia Española» y «El Imparcial», dos diarios que pusieron de relieve sus condiciones intelectuales nada comunes.

Deploramos sinceramente la muerte del distinguido escritor español.

.*. Partió ayer para Buenos Aires nuestro compatriota el apreciado joven Horacio Santurio, que va á ponerse al frente de la casa importadora de artículos para ferrocarriles que hace algun tiempo tiene establecida en Barracas al Norte.

.*. Encuéntrase enferma de alguna gravedad en Buenos Aires, la señora Isabel Sierra de Varzi, emparentada con algunas familias de Montevideo.

.*. El señor Rafael Guimerá encuéntrase atacado de influenza.

.*. La señora Isabel Barrozo de Saavedra se encuentra completamente restablecida de la herida que sufrió el mártes pasado, al bajar la escalera de su casa.

.*. Es un hecho el concierto que tendrá lugar en casa del señor cónsul general de Suecia y Noruega, doctor Cárlos Enrique Rogberg.

Se efectuará del 20 al 25 de este, contando con el concurso del célebre pianista Vianna da Motta, y el de los caballeros Sylvino de Amaral y Mr. Baring y los profesores Mazzuchi y Errante.

La distinguida profesora Malé tambien tomará parte en el concierto.

.*. Para fines del corriente año se anuncia el enlace del señor Manuel Melgar con la interesante señorita María Catalina Dutrelit.

La ceremonia se efectuará en la Iglesia de Lourdes, siendo los padrinos la señora Angela Rovelino de Dutrelit madre de la novia y el doctor Francisco del Campo.

.*. Para el jueves próximo reunirá en su casa á sus numerosas relaciones, el coronel Cayetano Giordano, festejando el ascenso que en premio de su conducta le ha conferido el Gobierno.

.*. El jóven Américo Beisso ha pedido la mano de una de nuestras más reputadas bellezas, la señorita Irene Martins.

Aún no se ha fijado fecha para el enlace, pero creemos que éste se efectuará antes que las señoritas de Martins emprendan su proyectado viaje á Europa.

.*. Para el 21 de este mes se anuncia el baile que en conmemoracion de nuestra independencia tendrá lugar en los salones del Casino Zabala.

.*. El señor José L. Terra se encuentra ya en franca convalescencia.

.*. Se encuentra en cama con un fuerte ataque de influenza el caballero Eduardo Anaya.

Lo asiste el doctor Baena.

.*. El señor Adolfo Basañez nuestro ministro en el Paraguay, se embarca hoy para la Asuncion.

.*. Con motivo de ser hoy el cumpleaños del señor José Montero Ventuises tendrá lugar una comida, reuniendo alrededor de su mesa á los más íntimos de su familia, para despedir al mismo tiempo de la vida de soltero á su hijo José Pedro, que en breve contraerá enlace con la señorita Amelia Lafone.

Entre las personas que asistirán á tan simpática fiesta, contamos á las Sras. Adriana Montero de Coste, María C. de Pou, Juanita García de Berro, Cármen Hoffmann de Gradin, Josefa Bustamente de Pereira, señoritas Amelia y Elena Lafone, Dominga Arteaga, Meneta Pou, María Luisa, Clarita y Sofía Gomez Cibils, Soledad y Elvira Serratosa, Isabel y Elvira Rodriguez Marcenal, Carolina y Margarita Vidal, y los caballeros doctor Fructuoso Coste, doctor Cárlos Berro, señores Benjamin Pereira, Enrique Gradin y Enrique Lafone.

A la comida, sucederá una tertulia para la que han sido invitadas sus numerosas relaciones y que resultará por todos conceptos brillantísima.

PIEDRA Y ARENA

Exportacion para la Argentina

El señor Martin Arrivillaga, que se encuentra momentáneamente en la República Argentina por asuntos comerciales, acaba de realizar un contrato con el gobierno de aquel país para el empedrado y adoquinamiento de uno de los pueblos adyacentes á la capital porteña.

La piedra y arena para dicha operacion ha sido adquirida en nuestro país, en el departamento de la Colonia, habiéndose dado principio á su embarque por el puerto de Conchillas.

El costo de dicha operacion se hace ascender á un millon de nacionales.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES---REPRODUCCION PROHIBIDA)

España y Norte-América

FIRMA DEL PROTOCOLO

EVACUACION INMEDIATA

TOMA DE MAYAGUEZ

El acto de la firma

Washington, 12—Esta tarde á las 4 y 23 el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Day, en nombre de Estados Unidos, y el ministro frances aquí acreditado Mr. Cambon, representando á España, realizaron el solemne acto de la firma del protocolo que servirá para suspender las hostilidades en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, y permitirá el arreglo de la paz entre ambas naciones beligerantes.

—

Nueva York, 12.—Telegrafían de Washington participando que hoy á las 4.23 p. m., en la Casa Blanca y en presencia del presidente Mackinley, fué firmado el protocolo para los preliminares de paz por el ministro francés Mr. Cambon y el ministro de relaciones Mr. Day.

Bases del protocolo

Nueva York, 12 Otras noticias de Washington aseguran que lo establecido en el protocolo de paz ya firmado, para un arreglo entre España y Norte-América, en cuanto al abandono inmediato de territorio corresponde en un todo á lo que ya se ha publicado.

Se pacta en él la inmediata evacuacion por las tropas españolas de las Indias Occidentales, es decir las isla de Cuba y Puerto Rico, y la pronta designacion de los comisionados que en el término de diez dias deben dirigirse á las capitales Habana y San Juan de Puerto Rico para dirigir lo concerniente al arreglo de cambio de autoridades y repatrio de las tropas españolas.

En un plazo de treinta dias debe quedar arreglada la evacuacion de las dos islas.

Se reunirán en Paris los delegados de la comision mixta encargada de concluir los arreglos definitivos de la paz.

Cesan las hostilidades una vez firmado el protocolo, á cuyo objeto se notificará inmediatamente lo pactado á los jefes de las diversas fuerzas en lucha.

Levantando el bloqueo

Nueva York, 13 - Participan de Washington que ordenóse sea levantado inmediatamente el bloqueo en Cuba, Puerto Rico y Filipinas.

—

Washington, 13 — El presidente Mackinley avisó al Departamento de Marina para que sean impartidas órdenes á los almirantes Sampson, Schley y Dewey, á fin de que se suspenda el bloqueo que los buques norteamericanos tenían establecido en las Islas de Cuba y Puerto Rico, así como alrededor de Manila.

Arreglos definitivos—Sorpresas de Mackinley

Washington, 13—A consecuencia de haberse firmado ayer el protocolo preliminar de paz entre Norte América y España, en los departamentos de Guerra y Marina andan todos los jefes superiores preocupados de las medidas necesarias para que cesen las hostilidades.

Durante una decena procederan las respectivas comisiones en la Habana y San Juan de Puerto Rico á los arreglos necesarios que permitan la evacuacion por las tropas españolas de las dos islas, que no pueden prolongarse mas de un mes.

La comision mixta de delegados españoles y norteamericanos que reuniráse en Paris empezará el dia primero de Octubre sus trabajos para el arreglo del tratado definitivo de paz.

El presidente Mackinley niégase á revelar las personas que serán designadas para ese cometido. Advirtió solamente que habrá gran sorpresa cuando se sepan los nombres de dos comisionados.

Los comisionados

Londres, 13—Sábese aquí que las comisiones que dirigirán la evacuacion de las Antillas españolas reuniránse dentro de diez dias siguientes al en que firmáronse los preliminares de paz.

De esas comisiones una funcionará en Cuba y otra en Puerto Rico, siendo formadas por los generales de ambos ejércitos.

La comision diplomática que reuniráse en Paris, probablemente se constituirá el primero de Octubre, siendo presididos los delegados yankees por el actual ministro de Relaciones Exteriores de Estados Unidos Mr. Day.

Gastos de guerra

Washington, 13—Ahora que ya se está arreglando la paz, empieza el público á preocuparse de los enormes gastos que ha demandado la guerra con España.

Asegúrase que costó un millon de dollars diariamente, siendo ciento trece los dias que han durado las hostilidades.

Ocupacion de Mayaguez

Madrid, 13—El general Macías comunicó al gobierno desde San Juan de Puerto Rico, que los enemigos ocuparon el pueblo de Mayaguez, al oeste de la isla, tras un breve combate y heróica lucha de nuestras tropas que viéronse obligadas á retirarse ante el mayor número de los atacantes.

—

Ponce (Puerto Rico), 13—El jefe de la guarnicion española de Mayaguez coronel Toto, con un batallon, algunas guerrillas y dos piezas de campaña salió al encuentro de las tropas norteamericanas que iban hácia aquel pueblo.

Los norteamericanos rechazaron el ataque despues de una escaramuza que fué interrumpida por la noche. Al amanecer, el coronel Toto retiróse con su gente en direccion á Lares, siendo despues Mayaguez ocupado por los invasores.

Cese de autoridades civiles

Santiago de Cuba, 13—El gobernador militar de esta plaza ordenó la suspension de las autoridades civiles que fueran restablecidas cuando entraron los norte-americanos, quedando solamente los empleados necesarios al buen servicio público.

Tendencias de Calixto García

Nueva York, 13—El [illegible] revolucionario cubano aquí existente recibió comunicaciones de Santiago de Cuba en las que indica que Calixto García [illegible] tendencias á reconsiderar su decision, de separarse del ejército norteamericano, intentando amigarse otra vez con sus aliados.

Tiroteo con los carlistas

Bayona, 13—(Por correo de Madrid 12)—Informan de Castellon de la Plana que dos compañías del regimiento de Otumba sostuvieron vivo tiroteo con una partida carlista entre Monte Aceite y Atalayas.

Noticia yankee

Nueva York, 13—*The Journal* dice que España está dispuesta á vender las islas Filipinas á Francia, y que por tanto convendria á los Estados Unidos propusieran su compra con anticipacion, aprovechando los momentos de las negociaciones de paz.

Datos oficiales del protocolo

Washington, 13—Sábese oficialmente que el protocolo firmado por los ministros Cambon y Day dispone el abandono de la soberanía española en Cuba, la cesion á Estados Unidos de Puerto Rico y algunas de las Islas de los Ladrones.

Además las tropas norteamericanas ocuparán Manila mientras se arregla el tratado definitivo que decidirá el porvenir de las Filipinas.

La evacuacion de las Antillas será inmediata.

Para la Isla Pinos

Cayo Hueso, 13—Una expedicion norteamericana salió anteayer para Cuba con objeto de apoderarse de la Isla Pinos, donde el general Blanco surtíase de ganado para sus tropas y los habitantes de la Habana.

El conflicto en China

Declaraciones del gobierno inglés

Londres, 13—Ayer prorrogáronse las sesiones del Parlamento.

El mensaje de la corona que se leyó en ese acto, al referirse á los intereses de Inglaterra en China, declara que espera se mantendrá la integridad de nuestros derechos en el Extremo Oriente.

La concesion belga

Pekin, 12—Hoy fué ratificada la concesion á una empresa belga para construir un ferrocarril hasta Hankow.

Las protestas del ministro inglés Mr. Macdonald fueron desatendidas, lo que complica el asunto de las concesiones ferrocarrileras en China, pues los belgas tienen aquí el apoyo de los ministros francés y ruso.

Ministro ocupado

Londres, 13—Todos los ministros salieron para diversos puntos en vacaciones, aprovechando la estacion de los calores.

El único que quedó en su puesto ha sido el ministro de Relaciones Exteriores Mr. Balfour, á causa de lo mucho que le ocupan las complicaciones que traen aparejadas las concesiones de ferrocarriles en China.

Alianza secreta

Londres, 13—*Daily Mail* recibió una comunicacion de Shanghai asegurándole que el conocido ministro chino Li-Hun-Chang cuando visitó San Petersburgo en la última excursion que hizo por Europa, convino con el czar Nicolás II, una alianza secreta ruso-china, que prácticamente será solo contra Inglaterra.

Opinion de toda la prensa

Paris, 13 - *Le Temps* publica notable artículo hablando de la pérdida de la influencia inglesa en China.

Cree que el nombramiento de Lord Cunzon para virrey de la India viene á ser una señal inquietante para los amigos de la paz.

Journal des Debats ocúpase tambien de los asuntos de la China, advirtiendo que cada vez se ponen mas sérios, pero todavía no adquirió un carácter trágico.

Concluye diciendo que aunque la prensa inglesa provocó los peligros que amenazan á su país, quédale bastante sensatez para esperar un arreglo satisfactorio.

—

Paris, 13—La prensa de todas las naciones ocúpase del conflicto surgido en China.

Los diarios alemanes y austriacos búrlanse de los reveses sufridos por los ingleses en Extremo Oriente.

Los americanos dicen que simpatizan con Inglaterra mientras continúe su tradicional política de franquicias.

Nuevo ministro

San Petersburgo, 13.—Llegó ayer aquí el nuevo ministro británico ante el gobierno czar Mr. Scot, el cual es objeto de curiosidad por el rozamiento diplomático existente actualmente entre Rusia é Inglaterra, á causa del predominio europeo en China.

Desaire agravado

Londres, 13—«The Times» de hoy dice que el desaire de la China á Inglaterra agrávase, en vista de que el Tzun-li-Yamen ministerio de Relaciones Exteriores chino prometió al ministro británico en Pekin Mr. Macdonald que el decreto de ratificacion para conceder á la empresa belga un ferrocarril hasta Hankow aplazaríase hasta nueva conferencia con el mismo ministro inglés.

Inglaterra

Invento útil y sorprendente

Londres, 13—*Daily Chronicle* de hoy dice que los hermanos Garton, hacendados de Lancashire, por un especial procedimiento de seleccion lograron una variedad de trigo y avena que produce el sesenta por ciento más de lo comun.

Deseosos los inventores de beneficiar á los agricultores ingleses, no aceptaron una ventajosa propuesta para comprarles todas las nuevas semillas.

Suben los valores

Londres, 13—En el Stock Exchange siguieron favorecidos los valores uruguayos, cotizándose la Deuda Consolidada á 43 por ciento.

Cecil Rhodes

Londres, 13—El célebre súbdito inglés Cecil Rhodes, que tantos intereses representa en Sud África, obtuvo promesas de una concesion ferrocarrilera que comunique á Buluwayo con Tanganaijuka, cruzando el territorio congolés.

Frontera chileno-argentina

Londres, 13—Ha comunicado aquí W. R. Henderson que la frontera de Chile con la Argentina presenta aspecto chileno.

Francia

Acusacion anulada

Paris, 13—Habiendo sido anulada la acusacion del juez Bertuens, el comandante Valsin Esterhazy y su querida enjuiciada con él, fueron declarados libres de toda responsabilidad en el asunto.

Operaciones militares

Paris, 13.—*Le Journal* dice que las operaciones militares contra los habitantes de Samorry, hase resuelto por el ministro de la guerra señor Cavaignac en combinacion con el de colonias señor Trouillot, que sean llevadas con actividad durante el próximo Setiembre.

Italia

Visita impedida

Roma, 12—Habiendo deseado el ministro diplomático de Chile en Italia visitar las obras de construccion del acorazado argentino Belgrano, la comision directiva de los astilleros no permitió tal visita.

Leve mejoría de Leon XIII

Roma, 12—Su Santidad Leon XIII recibió á algunos íntimos, lo que prueba que ha experimentado alguna mejoría.

Colombia pagará

Roma, 12—En el Ministerio de Relaciones asegúrase que el gobierno de Colombia declara que el término de ocho meses cumplirá la indemnizacion propuesta en el laudo arbitral del ex-presidente norteamericano Cleveland zanjándose así la cuestion Cerrutti.

Criticando á un párroco

Roma, 12—*Osservatore Romano*, órgano de la Santa Sede, en nombre del pontífice critica al cura párroco que unió religiosamente á la princesa de Troburgo-Slewig, sin la plena garantía de que sus descendientes serían bautizados como católicos y se les educaría en esta religion.

Continuos terremotos

Roma, 12—En Messina, Siracusa y Reggio continuan los temblores de tierra asolando las poblaciones y ahuyentando á sus habitantes.

En Messina fué donde mayor hundimiento de casas hubo.

Víctimas de un choque

Roma, 12—En el choque de trenes subterráneos habido ayer, las máquinas y [illegible] fueron despedazados, habiendo catorce apretados y además [illegible] asfixiados.

El choque fué causado porque un tren de pasageros vióse imposibilitado de proseguir en su marcha, y al retroceder embistió á otro convoy de mercaderías.

Diversos

Demarcacion de frontera

Rio Janeiro, 12—En su sesion de hoy, la Cámara de Diputados aprobó un crédito para subvenir á los gastos que demande la colocacion de los marcos divisorios de la frontera de las Misiones.

Fallecimiento de un ministro

Rio Janeiro, 12 - Hoy ha fallecido en esta capital el ministro del Supremo Tribunal de Justicia, doctor Adolpho Alintho, cuyos deudos reciben numerosas condolencias.

Masacre de exploradores

Bruselas, 13—Recibiéronse aquí noticias de Africa expresando que los derviches masacraron en Bah-el-Pabet á 4 exploradores belgas.

De la Argentina

Buenos Aires, 12—Esta tarde reunióse el congreso en asamblea para hacer la proclamacion de presidente y vice-presidente de la república.

Fué proclamado presidente el teniente general Julio A. Roca por 218 votos contra 38 por el general Bartolomé Mitre y vice presidente el doctor Norberto Quirno Costa por 217 votos.

—Con motivo de ser hoy el aniversario de la reconquista de Buenos Aires se celebraron solemnes fiestas en el templo de Santo Domingo y se iluminó por la noche profusamente la calle Defensa.

—Mañana proclamará gobernador de Salta al señor Pio Uriburu, el colegio electoral de esa provincia.

—La Sociedad Rural ha solicitado del Congreso una subvencion para atender una parte de las erogaciones de la tercera exposicion internacional de ganadería.

Ocupándose de la proclamacion presidencial dice hoy *El Diario*:

«Mas de uno de los que contribuyan con su voto en la asamblea de hoy al consagrar la investidura presidencial del general Roca tienen ya el entripado de los arcanos de ese gobierno y el mismo general estará barruntando sobre el frágil equilibrio de un gobierno que se desdobla y dualiza, comprometido á hacer con un mal instrumento una labor prodigiosa de opinion y de rehabilitacion.»

—Esta noche tuvo lugar un gran concierto en el club del Progreso organizado por la sociedad damas de caridad.

—Mañana continuarán las academias de los oficiales de la guardia nacional.

—Han sido separados la mayor parte de los oficiales del regimiento 5.º de Cazadores de los Andes.

DE "LA PRENSA" DE BUENOS AIRES

Bolivia

Sucre, 12—Aprobóse ley de registro cívico.

Decretóse la amnistía para los que rebeláronse contra las autoridades municipales de La Paz.

Chile

Santiago de Chile, 12—Desde ayer se nota gran desconfianza en el público sobre la cuestion internacional.

A consecuencia de eso subió el precio del oro punto que da el equivalente de ciento veintisiete pesos papel.

El cambio bajó á 14 peniques. Esta desconfianza obedece á un telegrama enviado por el corresponsal de *La Nueva República* en esa, en el que dice, que sabe de fuente oficial que la escuadra argentina se alista para salir á Campana y que se mantendrán todas las reparticiones militares en pié de guerra.

El partido de oposicion hace esfuerzos en la Cámara de diputados para demorar la aprobacion del protocolo chileno-peruano. Créese que será aprobado sin gran oposicion en la semana entrante.

Persiste el rumor de que será aumentado el ejército convirtiéndose los actuales batallones de línea en regimientos sobre la base de los individuos que siguen los cursos de la guardia nacional.

—Hoy salió para el Perú el señor Domingo Amunástegui, ministro plenipotenciario de Chile en esa república.

Perú

Lima, 12—El miércoles 17 del corriente mes saldrá para esa capital el ex-ministro español en esta República señor Julio Arellano, que va á hacerse cargo de la Legacion de España en la Argentina.

Brasil

Rio Janeiro, 12—La Cámara de Diputados votó hoy un crédito para pagar los gastos que origine la demarcacion de límites con el Perú.

—Hoy se discutió en la Cámara de Diputados el proyecto sobre divorcio. El arzobispo ha ordenado que se rece en las iglesias la plegaria adpetendan pluvian para combatir las grandes secas que afligen al país.

Paraguay

Asuncion, 12—El doctor Cecilio Baez, diputado, presentará en estos dias una acusacion criminal por injuria y calumnia contra el ministro paraguayo en la Argentina doctor Ibarra por sus apreciaciones contra aquel en un reportaje publicado en la capital del Rosario.

— Salió el Golondrina con pocos pasajeros.

Comerciales

Lóndres, 12.—El trigo obtuvo hoy 27 chelines el lino á 33 y el maiz á 16.

—

Amberes, 12.—El trigo se cotizó á 16 francos, el lino á 21 1/4 y el maiz á 8 1/2.

—

Buenos Aires, 12—Los trigos se cotizaron esta mañana con precios flojos.

El barleta bueno se vendió á 9.45. Entraron 1481 bolsas con 118,880 kilos.

El maiz amarillo mejoró algo de precios, el consumo pagó 3.45 y el algo húmedo obtuvo de 3.20 á 3.30. El morocho clase superior se vendió á 3.60.

Se vendieron hoy en los mercados 640 000 kilos maiz y 100.000 de trigo.

—

Lóndres, 12—(á las 5.20 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 43.00 %.

—

Buenos Aires, 12—Oro, al contado, 276.80.
Oro, fin de mes, 276.50.
Cédulas Provinciales 8 %, al contado, 17.40.
Id id P, al contado, 17.50.
Banco Español, para mañana, 120.00.
Certificados Banco de la Provincia, al contado, 40.00.
Consolidada de Santa-Fé, 1885, al contado, 43.50.
Puerto Buenos Aires, al contado, 21.00.
Muelle Catalinas, al contado, 5.50.

Cambios:
Sobre Inglaterra, 47 5/8.
» Francia, 5.01.
» Alemania, 1.07 1/2.
» Bélgica, 5.02 á 5.02 1/2.
Sale Venus.

TELEGRAMA RECIBIDO POR LA COMPAÑIA TELEGRÁFICO-TELEFÓNICA DEL PLATA

Buenos Aires, 12 (1 p. m.)

Primera rueda

Abrió . . . 275 80 | Cerró . . . 276.80

Segunda rueda

Abrió . . . 276.30 | Cerró . . . 276.30

DEL LITORAL É INTERIOR

COPIOSA LLUVIA

MALAS COMUNICACIONES

Rocha, 12—La lluvia que ayer comenzó ha continuado hasta ahora incesantemente, cada vez mas copiosa.

Esto será causa de nuevas incomunicaciones con la capital por vía terrestre. Son siete los dias llevados de atraso, esperándose hoy aquí la diligencia salida ayer de San Cárlos.

El vapor que ha debido salir ayer de Maldonado, no llegó todavía.

La diligencia procedente del Brasil, tampoco ha llegado.

Todos estos inconvenientes en el tránsito causan á esta poblacion muchísimos perjuicios. —*Corresponsal.*

REGISTRO CÍVICO

CAMINOS INTRANSITABLES

BUQUES ESPAÑOLES ESPERANDO

Nueva Palmira, 12—Ayer cerró el registro cívico con 253 inscripciones.

—Hoy amaneció lloviendo, continuando el agua hasta ahora.

Los caminos en mal estado, pues con las continuas lluvias se vuelven intransitables.

—Hay en el puerto tres buques españoles cargados de trigo, esperando la terminacion de la guerra hispano-yankee para emprender viaje.

—Por ahora, sin otras novedades que participar. - *Corresponsal.*

ULTIMA HORA

LA MISION AL ARAPEY

Villar, Tajes y Campisteguí en el Salto

Salto, 12 (Recibido á las 3 y 15 a. m. del 13 por vía Concordia)—Regresaron hoy del Arapey el general Máximo Tajes, el doctor Juan Campisteguy y Aníbal Semblat, acompañándolos el general José Villar.

Numerosa concurrencia los recibió en la Estacion, siguiéndolos hasta el Hotel.

Allí habló el doctor Campisteguy diciendo que era de esperarse que el general Villar secundará los patrióticos trabajos de conciliacion.

Por más que se ha tratado de conocer la actitud que asumirá el general Villar, no se ha conseguido que se pronunciara en ningun sentido.

Parece que desea, antes de hacerlo, cambiar opiniones con sus amigos de aquí.

Esta noche á las 8 va á celebrarse una reunion de esos amigos de Villar. De su resultado le comunicaré noticias inmediatamente.

Mañana regresarán á esa el general Tajes y el doctor Campisteguy.—*El corresponsal.*

CASA DE GOBIERNO

Poco movimiento hubo ayer en palacio.

El presidente no concurrió á su despacho. Firmó en su casa el expediente administrativo y acordó con los ministros de Relaciones, Fomento y Guerra.

—En los ministerios hubo pocos visitantes.

—Llegaron ayer los jefes políticos de Paysandú y Minas coroneles Borches y Casalla.

—La Direccion de Arenas remitió al Ministerio de Hacienda un estado de los artículos despachados libres de derechos por los miembros del Cuerpo Diplomático y las oficinas del Estado en el primer semestre del corriente año, haciendo el cálculo del monto de derechos que dejaron de abonarse por ellos.

—Renunció el puesto de guarda 3.º de la Receptoría de Santa Rosa don Pedro Hegoburo.

—Fué nombrado guarda de 2.ª clase de la receptoría de Rivera don Bernardo Laborde.

—Don Felipe Guerra fué nombrado guarda-almacen de 3.ª clase en los depósitos de Aduana de la Capital, en reemplazo del teniente don Luis E. Sodré que pasó á prestar servicios al 2.º de Cazadores, siendo nombrado para reemplazar al primero don Sixto Rodriguez.

El jefe político de Artigas—Excelentísimo señor Ministro de Gobierno ciudadano don Eduardo Mac-Eachen.—Excelentísimo señor:—Tengo el honor de acusar recibo de la nota que con fecha 1.º del corriente me dirigió V. E. comunicándome la designacion de mi persona para ocupar el puesto de jefe político del departamento de Artigas.

Al aceptar y agradecer el alto honor que se me ha dispensado con este nombramiento, me es deber manifestar á V. E. que haré lo posible para satisfacer dignamente la confianza con que me ha honrado S. E. el señor Presidente Provisional.

Ruego á V. E. quiera ser intérprete ante el señor presidente de mis más decididos propósitos de secundar su programa de gobierno, de moralidad, administracion y honradez, contribuyendo así al cumplimiento de las aspiraciones nacionales.

Dios guarde á V. E. muchos años.—San Eugenio, 4 de Agosto de 1898.—*Feliciano Viera.*

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Agosto 12 de 1898.—Publíquese.—EDUARDO MAC-EACHEN.

MUNICIPALIDAD

No ha sido aceptada la propuesta de don Eduardo de Leon ofreciendo en venta á la Comision Económico Administrativa un terreno ubicado en la calle Cármen, lindando con la casa de Desinfeccion.

Se ha dispuesto que por la Direccion de Obras Municipales, se intime á quien corresponda la ejecucion de los trabajos necesarios en el Miguelete, á fin de evitar las inundaciones de ese arroyo.

Por fallecimiento del vigilante de la Comision Auxiliar de la Union don B. Dassori, ha sido nombrado en su reemplazo el meritorio de la Direccion de Salubridad don Pedro G. Sois.

La direccion de Parques y Jardines ha sido autorizada para que coloque las luces necesarias en los mingitorios establecidos en los triángulos situados en las calles Agraciada, Cuareim y Valparaiso, 18 de Julio y Constituyente.

Se ha dispuesto pasar á la Comision de Sueldos una copia del proyecto de presupuesto formulado por la corporacion en lo referente al personal de empleados.

A la Direccion de Salubridad ha sido pasado el expedientillo iniciado por varios propietarios de edificios ubicados al Oeste de la ciudad, sobre perjuicios que les ocasionan el establecimiento de barracas y depósitos de carbon.

Ayer quedaron concluidos los trabajos de ornamentacion que se efectuaban en el triángulo [illegible]

...de simpatía que obligan de igual modo mi gratitud.

El Club General Rivera de Paysandú, por su programa y por su accion política, podrá contarme siempre entre sus afiliados en cuanto á mi adhesion y mi concurso. Saludo al vice presidente con toda consideracion, suscribiéndom su atento y S. S.—*Juan C. Blanco.*

SPORT

FOOTBALL

EL ALBION EN BUENOS AIRES — LOS PARTIDOS INTERNACIONALES — UNION DE DOS CLUBS — LAS PRÓXIMAS CARRERAS — *LA GRAN POLLA DE POTRILLOS* — [illegible] — EL PARTIDO A GUANTE DE AYER

Se embarcará esta tarde el *team* que representará al «Albion» en los partidos de *football* que se jugarán en la vecina capital el 14, 15, y 16 del corriente contra los clubs de «Lomas» «Belgrano» y «Lobos», respectivamente. Con este motivo reina gran animacion en los círculos sportivos, y se discuten las probabilidades de triunfo que puedan tener nuestros jugadores contra los primeros cuadros argentinos.

Tenemos mucha confianza en el juego de nuestros muchachos, pero, con todo, creemos que difícilmente podrán conseguir una victoria, pues su cuadro se encontrará bastante debilitado con la ausencia de Buchanan, quien no puede acompañarlo. Además de esto, nuestra gente tendrá que luchar tres dias consecutivos contra «teams» nuevos y por lo tanto descansados, y si la lucha del primer dia resulta, como se espera, muy reñida, habrá desventaja notable para los montevideanos en su prueba con los jugadores de Belgrano.

Apesar de todo esto, los albions van animados á la lucha, y aunque reconocen las desventajas con que tienen que luchar, esperan poder hacer buena figura.

Tendremos á nuestros lectores al corriente de cuanto suceda respecto á estos grandes partidos [illegible]

Proyecto Guérard.—

1.° Que los estudios que le sirvieron de base no son deficientes como afirmó el señor Battisti; que por lo contrario, son más completos de los que se hacen en todas partes para proyectar puertos.

2.° Que tanto el señor Guérard como el señor Kummer en su importante informe anexo al anteproyecto de puerto que presentaron á la Comision de Estudios, manifiestan haber estudiado detenidamente las condiciones hidrográficas del rio de la Plata y de la bahía de Montevideo, y que por lo tanto la afirmacion hecha por el señor Battisti sobre que el puerto Guérard fué proyectado de prisa, para salir del paso, es falsa.—

3.° Que no es exacto que el puerto proyectado por Guérard sea pequeño, como lo han asegurado los señores Battisti, Garavagno, y los marinos que firmaron la solicitud en favor del proyecto Rigoni: el puerto Guerard, solo con las obras proyectadas, sin las ampliaciones de que es susceptible, permite efectuar un movimiento de más del doble del actual de nuestro puerto.

4.° Que no es exacta la afirmacion que repetidas veces han hecho los señores Garavagno y Battisti, de que los maestros, autores é ingenieros hidráulicos modernos establezcan prescripciones diversas á las que han servido de base para proyectar las obras que constituyen el puerto Guérard: estudiadas esas obras en detalle y en su conjunto y distribucion resultan perfectamente encuadradas en los preceptos de la moderna ingeniería marítima.

5.° Que lejos de ser reducido el antepuerto proyectado por Guerard, como lo han afirmado los Sres. Garavagno y Battisti; y los marinos ya mencionados, es mucho mayor que cualquiera de los que tienen los puertos más importantes del Mediterráneo.

6.° Que la afirmacion del señor Battisti de que el puerto Guérard solo servirá para buques de cabotaje, no pasa de una frase de efecto, puesto que el acceso, la entrada y los fondos del puerto en todas sus partes, permiten la entrada en todo tiempo, de buques de 25 piés ingleses de calado, pudiendo llevarse la profundidad hasta admitir buques de 30 piés, con un reducido gasto de dragado, sin necesidad de hacer nuevas obras.

7.° Que tanto los señores Garavagno y Battisti como los mencionados marinos están en un lamentable error al creer que la boca del puerto Guerard está en fondos naturales sensiblemente inferiores á las dos bocas del puerto Rigoni.

8.° Que las ideas que sobre la posibilidad de mantener un canal en el fango manifiestan los señores Battisti y Garavagno, son erróneas é infundadas y de resultados contraproducentes á los mismos principios que aceptan en el proyecto que defienden—Por otra parte los importantes y detenidos estudios hechos en el puerto de Buenos Aires por los ingenieros Duclout y [illegible]

Mercado de cereales—De escasa importancia fueron los negocios realizados ayer.

Las operaciones en trigo estuvieron algo encalmadas debido al poco interés demostrado por la mayor parte de los molineros.

Estos adquirieron algunos pequeños lotes pagando de $ 4 á 4.20 por los 100 kilos segun clase.

Por maiz se ha seguido notando regular interés de parte de los compradores.

Dicho cereal se cotiza actualmente de $ 1.05 á 1 25 y hasta $ 1.30 por los 100 kilos con bolsa, segun clase y estado.

Deuda Consolidada—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el pago del servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada y ferrocarriles:

Excedente para el 27.° trimestre término Noviembre 1.° de 1898				$	216.757 75
Ag'to 2—Correspondiente al dia	»	1		$	13.227 68
» 3	»	»	2	»	13.897 28
» 4	»	»	3	»	14.602 50
» 5	»	»	4	»	7.673 14
» 6	»	»	5	»	19.407 88
» 8	»	»	6	»	20.741 08
» 9	»	»	8	»	33.255 26
» 10	»	»	9	»	21.838 80
» 11	»	»	10	»	30.032 17
» 12	»	»	11	»	26.031 18
Total . .				$	206.572 97

Empréstito Uruguayo—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Ag'to 2—Correspondiente al dia	1	$	1.616 72
» 3	»	2	»	1 687 56
» 4	»	3	»	1.784 75
» 5	»	4	»	932 08
» 6	»	5	»	2.372 07
» 8	»	6	»	2.535 39
» 9	»	8	»	4.431 20
» 10	»	9	»	3.035 85
» 11	»	10	»	3.670 60
» 12	»	11	»	3.181 59
Total. . .			$	25.247 82

Noticias militares

INSTALACION DE LA SECCION TÉCNICA [illegible]

...cita la pension de monte-pio, y los de los señores tenientes primeros don Juan Borges y José María Lopez, por abono de haberes.

—La 5.ª seccion dió trámite en los siguientes asuntos:

—Capitan Antonio Maya, por reposicion de empleo; informe el coronel Ginori.

—Capitan Manuel Lerena, por licencia; al Detall.

—Sargento mayor Benito Figueredo, por abono de haberes; al habilitado.

—Dolores Guillot, viuda del coronel Trianon, por cédula y pension; á la 1.ª seccion.

—Teniente 2o. Galo Torres, por abono de haberes; á informe del general Muñoz.

—Sargento 2o. Angel Rojas, por premio de constancia; al Ministerio de Guerra.

—Teniente 1.° Baldomero Alvarez, por abono de haberes; á informe del general Muñoz.

—Alferez Donato Peña, por abono de haberes; al habilitado.

—Capitan Claudio García, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

—Teniente 2.° Pedro Sosa, por abono de haberes; al habilitado.

—Capitan Juan Castellanos, por abono de haberes; al habilitado.

—Capitan Isaac Iglesias, por abono de haberes, al habilitado.

—Subteniente Miguel Mendaro, por abono de haberes; al habilitado.

—Genara Alonso, viuda de capitan; por abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Capitan Juan Alvarez de los Santos, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Cabo 1.° Ramon Sosa, por premio de constancia; á la 5.ª seccion.

—Teniente 1.° Lorenzo Rodriguez, por abono de haberes; á informe del general Muñoz.

—Teniente coronel Santiago Villagran, por hoja de servicios; al interesado.

—Teniente 1.° Andrés Viera, por abono de haberes; al Ministerio de Guerra.

—Teniente 2.° Eduardo Rimbaut, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

—Alferez Antonio Pera, por abono de haberes; á la 1.ª seccion.

—Subtenientes Juan M. Rios é Ignacio Rodriguez, por abono de haberes; al habilitado.

Nómina de Jefes—El Supremo Tribunal Militar se ha dirigido al Ministerio de Guerra y Marina solicitando una nómina de los señores jefes que se encuentren en situacion de cuartel y que reunan las condiciones necesarias para desempeñar el cargo de conjueces.

Vista al fiscal—El juzgado militar de instruccion de primer turno pasó en vista al fiscal, teniente coronel don Alejandro G. Gonzalez, el proceso seguido al alférez Conrado Borges y otros, por muerte del súbdito argentino Juan Campos y del ciudadano oriental Serapio Villa, [illegible]

...su existencia en la vid, sino tambien en las raíces de algunas gramíneas y de varios árboles y arbustos, lo que demuestra que no se limita solamente á la vid.

El señor Santiago Schaffnes, propietario de un pequeño viñedo, me participó, que había notado el Margarodes en sus plantíos, desde el año 1890, extimando los estragos causados durante ese período, en unas 3000 cepas solamente lo que nos indica que el margarodes no se propaga con la rapidez de la filoxera, ni ocasiona tantos perjuicios.

Las enfermedades cirotogámicas, gracias á los tratamientos aconsejados para combatirlas, aplicados en épocas propicias, han tenido tan escaso desarrollo, que la antracnosis y la *pourritté*, se observan en poca cantidad en uno que otro plantel.

El estado general de los viñedos es bueno, las tierras están bien trabajadas, la poda es regular, las cepas sanas y vigorosas, y sino sobrevienen calamidades imprevistas, (langosta, granizo, etc.) pueden contar sus propietarios con abundantes cosechas que resarcirán un tanto los gastos ocasionados en varios años sin produccion, en los que la mayoría perdieron sus cosechas á causa de las mangas considerables de este ortópero que invadieron estas regiones.

Si el año, como lo creemos, se presenta bien, alentará á los agricultores el progreso de esta industria tan beneficiosa y tan mal entendida hasta el presente.

En años anteriores el cultivo de la vid en esta Colonia, tomó algun incremento; pero la amenaza costante de la invasion anual del terrible acridio, hizo que los agricultores, desanimados, no extendieran sus plantíos; de ahí que lo plantado actualmente se reduzca en total á 41 hectáreas.

En estas 41 hectáreas repartidas entre 23 propietarios, existen plantadas en su sitio 120.100 viníferas en produccion, entre las cuales predomina la variedad Vidiella y 80.500 americanas, todas ellas de la variedad Isabella, formando un total de 200.600 cepas. Lo cosechado en el presente año se eleva á la cantidad de 43.300 kilos de uva y se elaboraron 29.500 litros de vino.

La calidad de los terrenos es en general arcillo-silicosos muy ricos en humus: suelo profundo, subsuelo permeables, destacándose por su extension y floreciente estado los viñedos de Catalina Bulleti, Santiago Schaffner, Jorge Roth, Guillermo Celio, Juan Fripp y German Kart en los que cuentan con amplias bodegas con todos los útiles requeridos para la vinificacion.

Aprovecho este motivo para saludar al señor inspector con mi distinguida consideracion.—*Arturo Arechavaleta.*

DEL MAR Y DEL RIO

Pasajeros—El vapor Eolo, condujo ayer para Buenos Aires los siguientes pasajeros de 1.ª clase:

José Suplieri, J. Henery, F. Anderson y señora, L. Anderson, J. Anderson, P. Anderson, Tomas Patron, S. Barcelona y señora, Catalina Tort, U. Etchenique, Leonor Etchenique, A. Etchenique, Santiago Steferna, Josefa Rosse, V. Leopoldo y señora, Josefa Etchenique, L. Lancaster, J. Kaerny, J. Provich, Rosolino Canales, L. Lefi, J. Terrarosa y señora, S. Risso Duvimioso Terra, Orlando Rivero, I. Risso, J. Curano, E. Miller, Juan Martin Andulci, Teresa Rabayoli, Hita Ravayoli, Gregorio Sanchez, F. Olivera, Rosa Niño, R. S. Velazquez, Pedro Etcheverri, S. Craver, F. Abanein, José M. Braceras y señora, Alejandro Victorica, A. David, J. Adano, E. Daurinac, Antonio Daurinac, Ramon Sellanes.

Vapores en viaje—Bellucia, vapor inglés, salió el 6 del actual, de Nueva York para Montevideo y Buenos Aires.

Azul, vapor inglés, salió de Glasgow para el Rio de la Plata el 9 del corriente.

Cordilleras, vapor francés, salió el 10 del actual del Havre, para nuestro puerto.

Italie, vapor francés, salió de Marsella para el Rio de la Plata el 10 del actual.

Crónica policial.

Accidente en un teatro—Anoche á las 9 y 10 en momentos en que se daba la funcion en el teatrito-café-concierto denominado San Carlino, se produjo un desgraciado accidente.

Una de las artistas, llamada Elvira Dutinori, al dar algunos pasos en la escena no advirtió que debajo de la alfombra faltaba una de las tablas del proscenio, que debido á la necesidad de cambiar rápidamente una decoracion habia sido suprimida. Avanzó sin fijarse y tuvo la desgracia de poner el pié en el agujero. Al caer se fracturó la pierna izquierda.

Inmediatamente fué recogida por los otros artistas que se apresuraron á buscar un médico llegando el primero el doctor Ferrer, médico de policía que se hallaba de servicio. El doctor Ferrer le practicó la primera cura y aconsejó que la jóven fuése trasladada en seguida á su domicilio, que está cerca del teatrito, en la calle Florida 217.

Escusado parece agregar que la funcion quedó suspendida y que el público se retiró lamentando la desgracia ocurrida á la jóven artista.

Según la opinion médica, la señorita Dutinori no podrá volver á la escena antes de un mes por lo menos.

El comisario de la 5.ª—Algunos colegas [illegible]

Certificado de análisis núm. 1095—Los profesores que suscriben certifican: que del análisis practicado sobre una muestra de Emulsion Norton de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de soda, resulta que contiene la mitad de su peso de aceite de bacalao y que encierra en disolucion los hipofosfitos citados.

Y considerada como forma farmacéutica, la Emulsion Norton presenta notables caractéres de homogeneidad, conteniendo el aceite en un estado de division extrema y siendo en realidad una Emulsion perfecta que puede diluirse á voluntad y mezclarse en todas proporciones á cualquier líquido sin que se separen sus componentes, propiedad que la hace altamente digerible y asimilable.—Firmado: *A. P. Carlosena—J. G. Guglielmetti.*

De dos cartas—¡Nunca pensó!

Rio de Janeiro, Abril 27 de 1897.

. . . .

Además de todo, estoy tambien agradecida á usted, por haber tenido la amabilidad de indicarme el uso de las píldoras ferruginosas del doctor Heinzelmann para combatir mi estado escrofuloso, encontrándome felizmente en perfecto estado de salud lo que nunca pensé, y como usted, estoy convertida en una entusiasta propagandista de éstas píldoras, recetándolas á todos mis conocidos que las necesitan.

Por tantos favores etc. . . . .

—*Ernestina A. de Noroña*, esposa del distinguido caballero Gustavo R. Noroña, (ingeniero).

La otra carta decia:

. . . .

Amparada por amor divino, tuve siempre fé en que sería curada de mi dolencia al corazon, y así de remedio en remedio conseguí al fin, las preciosas píldoras antidispépticas del doctor Heinzelmann, con las cuales me curé radicalmente.

Cuéntole esto porque sé que su hermana tambien se queja de igual enfermedad y tengo certeza que será curada. . . . . .

—*Eulalia C. García*, enfermera del Hospital de Caridad.

[illegible]

JOSÉ MELLADO

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 12 de Agosto de 1898

Andrés Mellado y Contreras, padre (ausente); Rosa M. de Schultz (ausente), Elena, Cárlos, Enrique, Andrés (ausente), José y Alberto, hijos; Rosa Stirling de Lacueva, madre política; Ernesto Schultz, hijo político (ausente); sus hermanos (ausentes), hermanos políticos, nietos, sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro que se efectuará hoy 13 de Agosto, á las 4 1/2 p. m., atencion que agradecerán.

Casa mortuoria, calle Dayman 233.

Cementerio Central.

Unica invitacion.

Entrada de frutos y cereales

Dia 11

Por Estacion Central—6 bls. lana, 1365 cueros vacunos, 2009 id salados, 14 id potros, 28 id becerros, 9 atados nonatos, 1617 cueros lanares, 1193 atados id, 59 fardos id, 256 atados corderos, 11 cueros varios, 32 bls. cerda, 5 id plumas, 2142 id trigo, 2156 id maiz, 50 id afrechillo, 50 id afrecho, 15 id cebada, 1853 zapallos.

Por Estacion Bella Vista—176 bls. trigo, 235 id maiz, 87 cueros vacunos salados, 10.000 astas.

Por Estacion Cordon—377 fardos pasto, 50 id mezcla.

LANA

Por Estacion Central—De Mansavillagra 5 bls. De Canelones—á C. Rodriguez 1 bolsa.

TRIGO

Por Estacion Central—á S. é I. Goyena 500 bolsas, á B. Mutalio 6 id, á P. N. Alvarez 132 id, á R. Aguerrebere 20 id, á J. Laugarou 55 id, á Conley Varela 96 id, á A. Bonilla 272 id, á M. Montegrifo 139 id, á J. Liard 200 id, á E. Gianelli 400 id, á E. A. Bunge 50 id, á G. Raffo 12 idem, á Gianelli 180 id.

Por Estacion Bella Vista—á G. y Raffo 170 bolsas.

MAIZ

Por Estacion Central—á Fernando Rapaline [illegible]

Glasgow el 11 de Julio último y escalas, vapor inglés Bellailsa, á C. R. Horne y Ca. con la carga siguiente:

De Glasgow—á B. Sala y Ca. 95 atados caños de hierro, á B. Caviglia y hnos. 2 cjs y 1 bulto maquinaria, á L. Bonomi Morelli y Ca. 5 cajones quincallería, á D. C. Hendry 9 cjs hilo de alg., á C. Smith y Ca. 6 cjs hilo de id., al tranvía Union y Maroñas 50 ruedas de hierro, á Castellanos y Maño 6 cjs y 6 atados guadañas, á M. Rademacher y Ca. 2 cjs algds., 3 id pañuelos, 1 id muestras, á C. Dighieri 80 cjs máquinas de coser, á E. Cooper 6 id id de id.

De Liverpool—á Carlisle Smith y Ca. 1 cj hilo de coser, á Thomsen y Ca. 1 cj efectos de tienda de alg. y seda y camisas de algodon, 1 id camisas de algodon, á Viuda de M. Mantone 1 cj forros de algodon etc., botones y forros de algodon y seda, á E. Cooper 1 cj ferretería, 16 piedras afilar, á Tellechea y Vignati 35 canastos loza, 1 casco loza, á Trabucati y Ca. 6 fardos alfombras de cáñamo, 1 id jergas id, 50 id estopa, 3 cjs hule, al crucero de S. M. B. Flora 1 cj tabaco y cigarrillos, á Guerra Ca. 1 cajones algodones, á J. R. Schwartz 51 fardos arpillera, á P. L. Barberousse 23 cjs algodones, á E. Casal 3 cjs algodones, á J. Conti y C.ª 5 cjs algodones, á Minelli Gonzalez y C.ª 2 cjs y 13 fardos algodon, á A. Costa fu Gio Batta 2 cjs tohallas de algodon, 7 cjs. algodones, á Carlisle Smith y C.ª 3 fardos algodones á C. F. Bal y hijos 1 cj. ferretería, 1 id géneros mezcla y algodon, á Zárate Ibarra y C.ª 13 cjs. calzado, 1 id pasta para id, á la Compañía Aguas Co[illegible]

[illegible]

Café Suizo

CALLE JUNCAL 169—(PLAZA INDEPENDENCIA)

Esta casa completamente reformada, avisa á su numerosa clientela y al público en general, que ha establecido un servicio de minutas, como sigue:

Platos del dia—Domingos, choucroute; lúnes, puchero; mártes, mondongo; miércoles, puchero; jueves, busecca; viérnes, bacalao; sábado, choucroute.

Todos los dias: bifes, costillas, choricitos frankfort, huevos al plato, ensaladas, soupe á l'oignon, etc., etc.

LA CASA PERMANECE ABIERTA hasta las tres de la mañana

1557-st. 4.

adornos y flores para jardines, patios, vestíbulos y salones como ser: camelias, magnolias, cycas, helechos, latanias, chamarops, oleas fraguas, diosmas, variedades de palmas y coníferos.

ÁRBOLES FRUTALES

Todos injertados con el mayor esmero; naranjos de ombligo, id tangerinas, limon real y de todo el año, limas dulces, toronjas, olivos injertados, de muchas variedades, durazneros, ciruelos, cerezos, perales, manzanos, higueras y otras clases que estarán á la vista. 1572-ag.6

Laugarou y Vallaro

A LOS ESTANCIEROS

ANIMALES DE RAZA

EXPOSICION

Para venta particular en nuestro local el Tattersall, calle Agraciada 50, esquina Cuareim.

Carneros de las afamadas razas Romny Marsh y Lincoln, toros puros Hereford y Durham, procedentes de la *New Zealand and Australian Land Company. Ld.*

RAZA DURHAM, PUROS

«Oxford's Duke 27», rosillo colorado, nacido el 17 de Enero de 1897.

«Oxford's Duke 25», rosillo colorado, nacido el 7 de Enero de 1897.

«Prince Frederick 5», rosillo overo, nacido en Noviembre 3 de 1895.

«Prince Frederick 6», rosillo overo, nacido en Julio 10 de 1896.

«Duke of Glenroy 17», colorado, nacido en Octubre 10 de 1895.

«Flower Duke 11», colorado, nacido en Octubre 13 de 1896.

RAZA HEREFORD, PUROS

«Conquest», nacido el 23 de Agosto de 1895.

«Treasure Trove», nacido en Setiembre 10 de 1895.

«Favorite», nacido en Agosto 13 de 1895.

«Prince of Wales», nacido en Setiembre 30 de 1895.

PROCEDENTES DE LA MUY ACREDITADA CABAÑA PLÖMER

11 hermosos carneros raza Rambouillet, establecimiento de los señores Lozano hnos. (República Argentina).

Por informes, ocúrrase á nuestro escritorio Cerrito 187. 1551 ag.15.

LIBRERIA NACIONAL DE A. Barreiro y Ramos

CALLE 25 DE MAYO esquina CAMARAS

NOVEDADES

«Atlas Larousse illustré»—10 cartes en couleurs—1000 documents photographiques—«L'Atlas Larousse illustré est tout á la fois un ouvrage de luxe d'un caractere reellement artistique et un livre de fond qui présentera un tableau d'ensemble absolument unique de la géographie du monde entier. Cartes, textes, illustrations tout y concourt á donner une vision claire et rapide des choses», $ 1.50.

Doctor Aristóbulo del Valle—«Nociones de Derecho Constitucional» 1 volumen, de 530 páginas, encuadernado, $ 4.00.

Montes de Oca—«Lecciones de Derecho Constitucional» 2 gruesos volúmenes, encuadernados, $ 10.00.

Guriati «Los Errores Judiciales—Diagnosis y remedios», 1 tomo, encuadernado, $ 2.40.

Letourneau—«L'Evolution de l'Education dans les diverses races humaines» 1898. 1 volumen encuadernado, $ 3.00.

Rengger Longchamp «Ensayo histórico sobre la revolucion del Paraguay», 1 tomo rústica, $ 1.00.

Schmidel—«Historia y Descubrimiento del Rio de la Plata y Paraguay», 1 tomo rústica, $ 1.00.

O'Conor.—«Diccionario práctico de electricidad»—Coleccion de términos y expresiones que se emplea en electricidad teórica y aplicada.—1 t. con grabados, 1898, $ 3.00.

Félix Baxareo y Oribe.—«Bovinotecnia»—Método de mejora; descripcion de las principales razas bovinas de Europa, etc. etc.—1 vol. de 350 págs. con numerosas láminas, impresas en colores, fuera del texto; $ 3.00.

Banco Italiano del Uruguay

21.° DIVIDENDO

Se invita á los señores accionistas para que concurran al Banco con sus títulos á recibir el dividendo correspondiente al primer semestre de 1898.

Montevideo, Julio 29 de 1898. 1515-ag.15

Polvos del doctor Gelis de Viena

ÚNICO REMEDIO EFICAZ PARA LAS ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO

Exclusivo depositario para la República O. del Uruguay S. R. Zabalua, Mercedes 159. 1578-prm.

Ferro Carril Central del Uruguay

Se avisa á los corredores y al comercio que la Compañía alquila piezas para escritorios en la Estacion Central.

Tambien alquilará el local que ocupaba el Correo, siempre que convenga.

Dirigirse á la Administracion. 1572

SE ALQUILA

La espléndida y confortable casa de bajos, para familia, ocupada por el señor Eugenio Darrée, por ausentarse del país, calle Sierra 121a.

Tiene: Sala, ante-sala, escritorio, 6 dormitorios, comedor, ante-comedor, cuartos toilette, [illegible]

FERNET BRANCA

Comunicamos al comercio que desde el 1.° de Setiembre próximo la **UNICA** casa que tendrá el derecho de importar en esta República la renombrada especialidad

FERNET BRANCA

del Fratelli Branca e Comp.ª di Milano, será la de **J. Granara y Ca.**—Calle Zabala núm. 142 y 144—MONTEVIDEO. 1135-prm

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

Gran rebaja de precios — Precios sin competencia

BAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves. **INODOROS** los mas modernos. **BAÑOS** de lluvia á $ 1.20. **CALENTADORES** de agua para baños, etc. **ORINALES**, duchas, filtros, depósitos, fuentes y juegos de agua, piletas, mangas, llaves y cañería, baldosas é infinidad de toda clase de aparatos.

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDI NUM. 126

Se invita al público á visitar el depósito de aparatos

SI AUN NO HA PROBADO VD. LA VENTAJA DEL GAS COMO COMBUSTIBLE

No pierdan Vds. tiempo en conocer la gran utilidad; lea Vd. el folleto que la Compañía del Gas le dará **GRATIS** y ponga en práctica lo que en él se recomienda.

La Compañía del Gas tambien suplirá á usted **LIBRE DE COSTO** sus reverberos á gas, especiales para que pueda usted apreciar su valor en su propia casa.

Se invita á usted á inspeccionar los aparatos de todas clases de la nueva estacion, especialmente calentadores instantáneos para baños, estufas á gas, asadoras, cocinas de diferentes clases, á precios muy moderados.

Se dan á prueba libre aparatos de cualquiera descripcion.

COMPAÑIA DEL GAS DE MONTEVIDEO (Limitada)

CALLE 25 DE MAYO NUMS 334, 338 y 342

Crédito Real Uruguayo

(EN LIQUIDACION)

200-CALLE MISIONES-200

SEGUNDA CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto suficiente número de acciones para la Asamblea General que debió celebrarse el 25 de Julio próximo pasado, convo[illegible]

Carneros puros Rambouillet de pese, lbre de origen aleman se hallan en venta permanente en la Cabaña Euskara de Pedro Nazabal, Estacion Molles.

—*Advertencia*—Para facilitar á los interesados el viaje á la Cabaña que dista 12 kilómetros de Molles, la casa mandará carruaje, avisando por carta ó por teléfono que tiene con la Estacion Central. En el mismo establecimiento se dará un cómodo alojamiento á las personas que se dignen visitarlo.—Por informes en Montevideo, diríjase á los señores Zubillaga y Beramendi, Juncal 23, Barraca Inglesa. 1287-dc30

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

AVISOS OFICIALES

Secretaría de la Universidad

Llámase á propuestas para la construccion de una estantería en la sala que funciona la Biblioteca de la Seccion de Enseñanza Secundaria, con arreglo á las bases y modelos que se hallan á disposicion de los [illegible] en la propia Biblioteca.

Las propuestas se recibirán en esta Secretaría hasta el [illegible] del corriente y se abrirán en presencia de los proponentes que concurran en esa misma fecha [illegible].

El señor rector se reserva el derecho de rechazarlas por [illegible] presenten, sino las estima convenientes.—Montevideo, Agosto 11 de 1898.—*La Secretaría General*. 1610-ag.17.

Oficina de Patentes de Invencion y Marcas de Fábrica y Comercio

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que C. Gal [illegible] Franco y Ca., comerciantes introductores, calle 25 de Mayo número [illegible] representando á A. Champigny y Ca. de Paris, Francia, comerciando con el título de Maison L. Frere—se han presentado á esta Oficina solicitando el registro de las marcas de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

«Goudron de Guyot», «Quinium Labarraque», «Poudre Purgative le Roy», «Poudre de Charbon vegetal medicinal du docteur Belloc», «Sirop de Chloral de Follet», «Perlas del doctor Clertan» y cuya marca consiste en etiquetas aplicadas con las anteriores denominaciones.—Montevideo, Agosto 11 de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1617-ag. 17.

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que la Compañía General de Tabacos de Filipinas, con asiento en Barcelona, España, se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Tabacos, cigarros y cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion «Flor de la Isabela» y etiqueta alegórica.—Montevideo, 10 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1619-ag.11

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que la Compañía General de Tabacos de Filipinas con asiento en Barcelona (España) se ha presentado á esta Oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: tabacos, cigarros, cigarrillos y cuya marca consiste en la denominacion Filipinas y etiqueta alegórica.—Montevideo, 10 de Agosto de 1898.—*Ricardo Sanchez*, director. 1620-ag.20.

Esta Oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio:

Que José Conti y Ca., Rincon número de esta capital se han presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos:

Un específico para estirpar toda clase de parásitos y cuya marca consiste en la denominacion «Lombricida Cabezalina» y dibujo alegórico.—Montevideo, Agosto 10 de 1898.—*Ricardo Sanchez* director. 1608-ag. 13.

Secretaría General de Instruccion Pública

Esta Tesorería procederá á documentar, en el dia de hoy, el Presupuesto del Personal Enseñante de este departamento, correspondiente al mes de Julio pasado.—Montevideo, Agosto 11 de 1898.—*El tesorero*. Ag.15.

Montevideo, Agosto 9 de 1898.—Llámase á licitacion pública para la macadamizacion del camino de Las Piedras desde el punto donde termina esa obra, frente al límite de la propiedad de don Perfecto Giot, en Villa Colon, hasta el Arroyo de las Piedras.

La obra se contratará de acuerdo en un todo con los perfiles y las condiciones del pliego que se encuentran á disposicion de los interesados para su consulta en la Secretaría de la Direccion.

Las propuestas se recibirán en el local de la Direccion al dia 22 del corriente á las 3 p. m. Deberán presentarse, en pliego cerrado, personalmente por los proponentes y se abrirán enseguida en su presencia.

Conjuntamente con las propuestas y para afianzarlas, cada uno de los licitantes oblará la cantidad de *cincuenta pesos oro* que quedará depositada en la Direccion hasta la aceptacion de la que se considere más ventajosa. No formalizándose el compromiso por la persona á la cual le fuera aceptada su propuesta, esa cantidad quedará á beneficio de la H. Comision E. Administrativa.

La direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que se considere más ventajosa ó de rechazar todas si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1501a22

Estado Mayor General del Ejército

EMPLAZAMIENTO—Por el presente se cita llama y emplaza al capitan don Lindoro Quiroga, para que en el término de quince dias, contados desde esta fecha, se presente á este Estado Mayor General á recibir órdenes. Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*S. Tajes*. 1578-ag.21.

Direccion de Cementerios

Amenazando derrumbe la pared Oeste del 1.er cuerpo del Cementerio Central, esta Direccion, competentemente autorizada por la Comision E. Administrativa, llama por última vez, á los propietarios de los nichos que están sobre esa pared, para que dentro del plazo de quince dias á contar desde esta fecha, procedan á retirar los restos, depositándolos en otros locales del establecimiento, bajo apercibimiento de mandar hacer la traslacion por cuenta de los interesados.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion*. 1491-ag.13.

Debiendo procederse á la exhumacion de los restos existentes en las fosas del Cementerio del Buceo, se previene á los interesados que pueden ocurrir á reclamarlos á la Receptoría del ramo dentro del término de treinta dias á contar desde la fecha.

En esta disposicion están comprendidos tanto los restos de las víctimas de enfermedades endémicas como epidémicas, con tal que tengan cinco años de término los primeros y diez los segundos.

En caso de que no sean reclamados, se depositarán en el osario.—Montevideo, Julio 25 de 1898.—*La Direccion*. 1490-ag.25.

Direccion de Obras Municipales

Montevideo, Mayo 3 de 1898.—Esta Direccion debidamente autorizada por la H. Comision Extraordinaria Administrativa, y de acuerdo con disposiciones vigentes, previene á todos los propietarios de terrenos sin cercar ó que requieran terraplen por hallarse á más bajo nivel que el de las calles de la zona de la ciudad limitada al Norte por el Arroyo Seco, al Sur por el mar, al Este por las calles Agraciada, Sierra y Juan D. Jackson y al Oeste por la Bahía, que deben proceder á la ejecucion de esas obras dentro del plazo de sesenta dias, contados desde la fecha, bajo apercibimiento de mandarse hacer por contratista y por cuenta de la propiedad.

Fuera de esta zona que es la primera que señala esta Direccion, se indicarán los casos que requieran de inmediato la aplicacion de esa medida.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1110-pm.-ed.m.

Montevideo, Mayo 20 de 1898.—Considerando que la formacion de barrios dentro del límite de la ciudad, que se extiende al Norte hasta el Arroyo Miguelete y al Este hasta el Camino de Propios, si no consultan las necesidades presentes ó futuras de la circulacion pública y no obedecen en el trazado y direccion de sus calles á ninguna norma regular ni á ningun dictado respecto de la higiene y orientacion que debe darse á los edificios que quieran construirse, ocasionarán perjuicios de consideracion á los intereses de la comunidad, esta Direccion competentemente autorizada por la Comision Extraordinaria Administrativa, llama la atencion de los propietarios que se propongan construir edificios, que deben solicitar previamente las delineaciones que correspondan á las calles del amanzanamiento proyectado que ha merecido aprobacion del Poder Ejecutivo, de manera que queden establecidos en una forma regular, que haga innecesario demolerlos cuando se practique la apertura de dichas calles. Los que edificaren sin el permiso correspondiente en cualquiera de los parajes amanzanados, no tendrán derecho á indemnizacion por esas construcciones.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1111-pm-ed.m.

Montevideo, Mayo 16 de 1898.—Por disposicion del Ministerio de Gobierno y de la H. Comision Extraordinaria Administrativa, se hace saber al público que la tarifa de balsaje en la barra del Rio Santa Lucía, conforme á la concesion otorgada á don José Echenique en 15 de Setiembre de 1883, es la que establece la Ley de 27 de Junio de 1881.

Esa tarifa es la siguiente:

Para los rodados	$ 0.40 cents.
Para las personas que transitan á caballo	» 0.12 »
Para cada animal suelto	» 0.02 »

Por lo tanto la persona á la cual le sea exigido el cobro de otra cantidad mayor á la prefijada [illegible] resistir su pago solicitando el auxilio de la fuerza pública si lo cree conveniente.—*Jaime Mayol*, director.—*Augusto Ximeno*, secretario. 1077-perm.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Canaldo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en la misma por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Agosto 10 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1602-st.10

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de primer turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Justa Gonzalez y Santiago Fernandez, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1575-st.6

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Francisco José Vicente de Miranda citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon, núm. 63, á deducirlos. — Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1542-st.6

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Palacios, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Agosto 2 de 1898.—*Antenor R. Pereira*, Escribano Público. 1543-st.1.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 18 del corriente Agosto á las 3 de la tarde y en las puertas de este Juzgado calle Rincon número 63, se va á proceder á la venta en pública almoneda de los siguientes bienes: 1. Seis hectáreas 759 metros y 28 decímetros de campo de chacra en el Departamento de Canelones, paraje denominado Canelon Chico, sea la fraccion número 2 del plano levantado en Diciembre de 1857 por el agrimensor don Francisco J. Ros; y linda por el Norte 218 metros sobre campos de don Venancio Gutierrez, al Sur 217 mts. 35 cts. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 271 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 3, y al Oeste 271 metros 15 centímetros sobre la fraccion número 1, tasado en 370 $ 631 mils.; 2.º Seis hectáreas 759 ms. y 28 decímetros de campo en el mismo paraje que el anterior ó sea la fraccion núm. 3 lindando al Norte 203 metros, 50 cents. con campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 203 metros 70 cents. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 358 metros, 70 cents. sobre la fraccion núm. 4 y al Oeste 203 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 2. Tasado en 370 pesos 631 mils.; y 3.º Seis hectáreas, 759 metros 28 decímetros de campo en el mismo paraje que los anteriores, lindando al Norte 180 metros 50 cents. sobre campos de don Venancio Gutierrez; al Sur 191 metros 35 cents. sobre campos de doña Rosalía Deleon; al Este 323 metros 75 cents. sobre la fraccion núm. 5 y al Oeste 358 metros 70 cents. sobre la fraccion núm. 3. Tasado en 370 $ 631 milésimos.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de sus respectivas tasaciones, que se manda vender en los autos testamentarios de doña María de las Nieves Rodriguez de Bentancour, y que el mejor postor en el acto de serle aceptada su oferta consignará el 10 % á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Agosto 1.º de 1898.—*Juan C. Zella*, escribano público. 1541-agt.18.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan Merlo, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 30 de 1898.—*Justo P. Linares*, Escribano Público. 1535-st-1.º

Por disposicion del señor juez Ldo. de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña María Danjeau de Andraud, citándose á la vez á los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 29 de 1898.—*Justo P. Linares*, actuario. 1518-ag.30

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Luis Frontini, citándose á la vez á todos los que se consideren acreedores ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado á deducir en forma sus derechos, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Julio 21 de 1898.—*Justo P. Linares*, escribano público. 1497-agt.26.

Por mandato del señor juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Ismael Suarez da Silva, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1463-ag.25

Por disposicion del señor juez letrado de lo Civil de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Mercedes Saavedra de Pintos, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon núm. 63, á deducirlos.—Montevideo, Julio 1.º de 1898.—*Antenor R. Pereira*, escribano público. 1351-ot.2

Juzgado L. de Comercio

Por mandato del señor juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á don Juan Cividanes para que dentro del término de 90 dias comparezca á estar á derecho en el juicio que le promueve la sindicatura del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas sobre ejecucion hipotecaria,—y tambien para llenar el requisito constitucional de la conciliacion, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Julio 22 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1479-st.23

De mandato del Sr. Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno Dr. D. Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza á D. José M. Perez, para que dentro del término de noventa dias comparezca á este Juzgado calle Rincon núm. 67, á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado D. Luis Zalacain á practicar el reconocimiento de una firma y á llenar el requisito de conciliacion todo bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Mayo 11 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1025-ag.18

Juzgado de Paz de la 5.ª seccion
CALE SORIANO Núm. 246.

Por el presente se cita y emplaza á don Santiago Degoannini ó á su sucesion para que comparezca ante este Juzgado, dentro del término de noventa dias, á estar á derecho en el juicio que por cobro de pesos, le ha iniciado don Agustin Vergés en representacion de la razon social «Lafranquine Vergés», bajo apercibimiento que de no comparecer se le nombrará defensor de oficio.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*A. Sambucetti*. 1565-sb.5

Juzgado de Paz de Dolores

Por mandato del infrascripto juez de Paz de la tercera seccion judicial del departamento de Soriano, se hace saber: Que ha sido declarada abierta la sucesion intestada de don Andrés Condinanza, citándose á todos los que por cualquier concepto se consideren con derechos á ella, á fin de que con los oportunos justificativos se presenten ante este Juzgado á deducirlos en forma dentro del término de sesenta dias, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Dolores, Junio 13 de 1898.—*German J. Schweizer*. 1353-ag.22.

REMATES

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 14 de Agosto. En nuestro local El Tattersall, Agraciada 50 esquina Cuareim.

IMPORTANTE REMATE

9 toros puros y mestizos, carneros puros, 40 potros y yeguas mestizas, 10 mulas de gran alzada, 72 palas para agricultores, jardineros, maderas, etc.

A la una de la tarde en punto procederemos al remate de un sobresaliente lote de animales vacunos y yeguarizos, á saber:

FACUNDO—Toro pura raza holandesa, 2 1/2 años.

CÓNDOR—Overo negro 3/4 sangre holandesa 2 1/2 años.

ROLON—Overo negro, 2 años, hijo de toro puro holandes y vaca 3/4 suiza.

LEOPARDO—Overo barcino, 3 años, hijo de toro puro normando y vaca 3/4 holanda.

CACIQUE—Barcino pampa, 2 años, hijo de toro puro normando y vaca suiza mestiza.

CATON—2 años, barcino, 3/4 sangre suiza.

MILANO—Osco requemado, 3/4 sangre suiza, 2 años.

TURCO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.

PIZARRO—Osco, 3/4 sangre suiza, 20 meses.

Todos estos son descendientes de la famosa vacada de la cabaña Santa Ecilda.

PROCEDENTES DE LA CABAÑA TORRE ALTA
(Soriano)

20 hermosas yeguas mestizas de Trakehnen, rusa y boloñesa.

20 espléndidos potros de las mismas razas.

PROCEDENTES DE LA ESTANCIA SAN GREGORIO
(Soriano)

10 espléndidas mulas mestizas, especiales, de gran alzada, de 4 á 5 años, hijas de garañones importados.

EN SEGUIDA
Carneros puros, por liquidacion

5 notables carneros puros de la afamada raza Romny Marsh.

4 carneros puros raza Lincoln; todos procedentes de la acreditada cabaña The New Zealand and Australian Land Company Ld.

1 jardinera nueva, sin toldo, con patente; base de venta $ 50.

1 jardinera con toldo, muy fuerte en buen estado, base $ 75.

Varios lotes madera para galpones, etc.

6 docenas palas (nuevas) marcas «Ideal» y «Electric», para agricultores, constructores, etc.

4 caballos mestizos, tordillos negros, adiestrados para silla, animales para paseo, etc.

4 id malacaras.

6 id zainos.

Animales nuevos, sanos y en buen estado de gordura. Recomendables para haciendas de estancia, etc.

Todos los animales estarán en El Tattersall la víspera del remate.

Para carniceros, etc.

Un lindo carro para reparto de reses (moderno).

Tres arreos para el mismo.

Un mostrador con chapa de mármol (de 5 metros).

Un picadero, estantes para verdura, mesa, ganchos y otros artículos para el ramo de carnicería. 1581.ag.7.

Laugarou y Vallaro

Grandes remates nocturnos. El mártes 16 de Agosto, continuando

Todas las noches á las 8 en punto, la gran tienda

De los señores Correa, Luna Hnos., calle Cámaras 111, entre Sarandí y Buenos Aires.

Por liquidacion completa de las existencias actuales.

Un valioso surtido de artículos del ramo.

A las ocho de la noche en punto por cuenta y órden de sus propietarios procederemos al remate de todas las existencias de dicho negocio, como ser: creas, alemaniscos, manteles, servilletas, toilet de menage, géneros blancos surtidos, id de estacion para vestidos, telas de lana, algodon, etc. Sederías, ropa blanca para hombres, camisas, puños, cuellos, camisetas, calcetines, calzoncillos, etc.

Alfombras de tripe de todas clases, camineros, esteras de coco, felpudos, mantas de viaje, cortinados para salones, dormitorios, comedores etc.

A LAS FAMILLAS

Participamos que estamos facultados para liquidar (durante el dia) en venta particular, cualquiera de los artículos existentes en dicha casa cuyo surtido espléndido es bien conocido del público. 1615.ag.11

Laugarou y Vallaro

EL MIÉRCOLES 17 de Agosto. En el salon calle Zabala 25, entre 25 de Agosto y Piedras.

Árboles y plantas

Procedentes del acreditado establecimiento de don Domingo Basso.

UNA NOTABLE COLECCION!

Plantas para jardines, patios, vestíbulos, etc., árboles frutales y forestales.

Olivos italianos.

Novedad del durazno gran monarca de 1898.

A la una de la tarde, daremos principio al remate de un espléndido lote, cuyo detalle es el siguiente: helechos, palmeras, rosales, jazmines, camelias, diamelas, azaleas, etc. etc., perfectamente envasadas.

ÁRBOLES FRUTALES

De todas clases, de las mejores variedades del pais y extranjeras.

Gran variedad de duraznos.

Habrá paquetes de 50 y 100 árboles frutales surtidos para trasportarlos á grandes distancias sin que sufran las plantas; tambien habrá paquetes en las mismas condiciones, con eucaliptus, acacias, etc., etc., y árboles forestales. 1615-ag.11.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL LUNES 22 Y MARTES 23 del corriente Agosto.

Importante remate; de todas las existencias del gran

Taller Mecánico

Conocido por Etchebest, calle Treinta y Tres número 85 entre Cerrito y Piedras.

TASACION MUY BAJA

A la una de la tarde en punto, de acuerdo con el Edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de todas las existencias de ese bien montado establecimiento, consistentes en máquinas para cepillar fierro, tornos de varias medidas, cilindro para doblar chapas, recortadora, máquinas punzon, id para agujerear fierro, torno de pozo, máquina para sacar espigas, un motor completo de 6 caballos fuerza, una caldera fuerza 8 id, trasmisiones, 32.000 kilos (m/n) carbon para fragua, gran cantidad de obras concluidas, como ser: cocinas, hornillos, grifos, cerraduras, accesorios para saladeros, quinches, etc. etc.

Un inmenso surtido de herramientas, fierro en barras, chapas, etc.; fierro viejo para fundiciones, cobre y sinc para id, dos grandes depósitos de hierro para agua, básculas para 150 kilos id para 1.300 kilos. Caja de hierro y una gran variedad de artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Base para la venta total $ 8.023.41 cts.

No hubiera interesados por el *todo*, en un solo lote, procederemos á la venta en lotes, de acuerdo con el inventario y tasacion indicada.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos; hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 o/o sin exclusion de persona.

EDICTO.—De mandato del señor Juez de Comercio de 2.º turno, doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que en los dias 22 y 23 del corriente á la 1 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don José L. Laugarou, de todas las existencias pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada la que obra en autos, en la calle Treinta y Tres núm. 85, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1561-ag.5.

Laugarou y Vallaro
JUDICIAL

EL SABADO 27 del corriente Agosto,—Importante remate en la **Fundicion del Norte**; calle Piedras núm. 371, casi esquina Juncal.

TASACION MUY BAJA

A las dos de la tarde en punto, de acuerdo con el edicto inserto á continuacion, procederemos al remate de las máquinas, cajas, etc., pertenecientes al concurso de don Juan P. Cestau, consistentes en: pescantes, cucharas y cajas para fundicion, tornos grandes y chicos, máquinas para fierro como ser: cepilladora, cortadora, para agujerear, trasmisiones, fuelle, un motor con fuerza de 6 caballos y muchos artículos del ramo, cuyo detalle con la respectiva tasacion encontrarán los interesados en la oficina actuaria Rincon núm. 67 ó en nuestra casa Cerrito 187.

Los compradores de las grandes máquinas y objetos de mucho peso, tendrán plazo para retirarlos hasta el dia 4 de Setiembre próximo, libres de almacenaje.

Los artículos serán entregados en el sitio donde han sido rematados, siendo por cuenta de los compradores todos los gastos de desarme, peones, etc.

Garantía 10 por ciento sin exclusion de persona.

EDICTO—De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber al público que el dia 27 del corriente á las 2 p. m. en la calle Piedras núm. 371, se vá á proceder á la venta por el martillero José L. Laugarou, de todas las existencias de pertenencia del concurso de D. Juan P. Cestau, teniéndose por base para la venta la tasacion practicada que obra en autos, debiendo el mejor postor oblar el 10 por ciento á los efectos legales.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario. 1563-ag.5.

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 25 de Setiembre en las Mangueras Echenique (Colon) próximas á la Tablada.

1er. gran remate-feria

Con el conc. de los principales criadores y ganaderos de la República.

Animales criados á campo, y medio galpon.

VACUNOS, YEGUARIZOS, MULARES, OVINOS Y PORCINOS, PARA CRIA, ABASTO, SALADEROS, INVERNADA, ETC.

La venta principiará á las 8 de la mañana.

Detalles próximamente.

NOTA—Los señores estancieros que deseen concurrir con sus productos, pueden dirigirnos su correspondencia á nuestro escritorio Cerrito 187, donde esperamos sus órdenes y proporcionaremos los detalles precisos.

OTRA—Los animales destinados á la feria, deben estar, en el sitio del remate, tres dias antes del designado para la venta. 1562-ag.5.

Alejandro Montautti
DE NOCHE

De la espléndida coleccion de artículos japoneses últimamente expuestos al público en la calle Sarandí núm. 305 (altos), propiedad de don Carlos Maveroff.

EL MIÉRCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 Y NOCHES siguientes á las 8 en punto.

En la calle Sarandí núm. 305.

Cantidad de jarrones hasta 1 metro 30 centímetros de altura, biombos en seda bordados y pintados, esteras de bambú, juguetes, juegos de tasas y servicio para té y café de finísima porcelana, mueblesitos, teteras, quitasoles, rinconeras, comoditas, faroles, muñecos, abanicos, pantallas, cortinas de cuentas, bandejas, platillos para copas, platos para postre, reberveros de bronce, platos para colgar y cantidad de género de seda bordados. 1579-ag.5.

Alejandro Montautti
DE NOCHE

Sensacional remate por reforma y ensanche de local.

De toda la riquísima y notable galería de cuadros al óleo, acuarelas, al pastel, á pluma, mármoles, bronces, esculturas en maderas y demás objetos artísticos de los más renombrados autores perteneciente al señor don Cárlos Maveroff, calle Sarandí número 305 altos.

EL MIÉRCOLES 10, JUEVES 11, VIERNES 12 y noches siguientes á las 8 en punto.

Notables telas al óleo—por Ripari, Danielli, Rinaldi, Ferri, Barucci, Tito, Gradi, Zocatelli, Lombardi, Pellegrini y Migliara.

Tres dibujos á pluma—por Fortuny.

Acuarelas—Giacomelli, Colombo, Agrati, Leroy, Sala, etc.

Mármoles—Scalabrini, Astorri, Novi, Labó.

Bronces—Detrier, Fervillé, Dumaige.

Esculturas en madera, obras venecianas por N. Candiani y Nessi.

AL MISMO TIEMPO

Grandes consolas con lunas de cristal vieeladas con y sin jardineras de uno y tres cuerpos, espejos para salon, vitrinas, etagéres, mesitas de cristal pintadas de dos y tres estantes, escritorios para señora, tocadores, biombos con armazon de nogal esculturados.

Piezas finas—Juegos de té y lavatorio en estuche, fruteras, centros, aceiteras, servilleteras, etc. 1639-ag.5.

José Caramès

Colosal remate de todos los objetos que componen la gran exposicion japonesa instalada en la mueblería del señor Ferretjan, situada en la calle 18 de Julio núms. 85 y 87.

Llamo muy especialmente la atencion del público para que visite dicha exposicion y se dé exacta cuenta de la inmensa cantidad de objetos tanto de adorno como de comedor.

Estos objetos han sido recibidos directamente del Japon.

EL JUEVES 11, VIERNES 12 Y SABADO 13 á las 8 en punto de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor sin retirar lote, de todos los objetos que en parte detallo:

Grandes paraguas chinescos, carpetas, biombos, stores, figuras, cuadros, cortinas, macetas jarrones, pantallas, juegos de thé, armaritos escritorios, papeleras, bandejas, mesitas, etagéres é infinidad de otros objetos que no detallo y que estarán á la vista.

Invito al público para que visite dicha exposicion, y se convencerá de lo excepcional de este remate.

J. Rios Lara
JUDICIAL

De 51 solares en el Recreo de las Piedras.—El LUNES 15 de Agosto á las 12 1/2 p. m. y en el lugar de su ubicacion.

EDICTO.—De mandato del señor juez letrado de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el dia 15 del entrante Agosto á las 12 1/2 p. m. se vá á proceder á la venta por el martillero don Julio Rios Lara en el lugar de su ubicacion, paraje conocido por «Recreo de las Piedras» en el pueblo del mismo nombre, de cincuenta y un solares de terreno que á continuacion se mencionan:

Manzana núm. 14; solar núm. 9, área 331 m. 67 cs.; manzana núm. 12, solar núm. 1, área 221 ms; 41 cs.; solar núm. 21; área 289 ms. 19 cs.; manzana núm. 16, solar núm. 3, área 213 ms. 09 cs.; solar núm. 4, 253 metros 09 cs.; solar núm. 5, área 253 ms. 09 cs.; solar núm. 4, área 289 ms. 15 cs.; solar núm. 21, área 318 ms. 76 cs.; solar núm. 22, área 321 ms. 72 cs.; solar núm. 23, área 262 ms. 15 cs.; solar núm. 24, área 262 ms. 48 cs.; solar núm. 25, área 315 ms. 16 cs. Manzana núm. 18; solar núm. 8, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 20, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 26; solar núm. 11, área 221 ms. 36 cs. Manzana núm. 23; solar núm. 21, área 290 ms. 72 cs.; solar núm. 2, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 3, área 265 ms. 61 cs.; solar núm. 10, área 194 ms. 89 cs.; solar núm. 11, área 269 ms. 33 cs.; solar núm. 12, área 206 ms. 37 cs.; solar núm. 16, área 221 ms. 35 cs.; solar núm. 17, área 221 ms. 35 cs. Manzana núm. 24; solar núm. 1, área 275 ms. 69 cs.; solar núm. 2, área 228 ms. 35 cs.; solar núm. 3, área 325 ms. 04 cs.; solar núm. 4, área 235 ms. 30 cs.; solar núm. 5, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 6, área 235 ms. 38 cs.; solar núm. 18 área 271 ms. 77 cs. Manzana núm. 28; solar núm. 14, área 280 ms. 58 cs. Manzana núm. 29; solar núm. 1, área 231 ms. 42 cs.; solar núm. 2, área 221 ms. 36 cs.; solar núm. 3, área 236 ms. 12 cs.; solar núm. 4, área 236 ms. 12 cs.; solar número 5, área 236 ms. 12cs.; solar núm. 6, área 381 ms. 26 cs.; solar número 7, área 377 ms. 39 cs.; solar número 8, área 374 ms. 27 cs. Manzana número 29; solar número 9, área 270 ms. 75 cs. Manzana P; solar número 5, área 160 ms. 16 cs.; solar número 6, área 157 ms. 28 cs.; solar número 7, área 154 ms. 46 cs. solar número 11, área 289 ms. 99 cs.; solar número 12, área 213 ms. 50 cs.; solar núm. 13, área 243 ms. 50 cs.; solar núm. 16, área 1121 ms. 95 cs. Manzana E; solar núm. 12, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 13, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 14, área 273 ms. 02 cs.; solar núm. 15, área 389 ms. 05 cs.

La venta ha sido decretada en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas, y el mejor postor oblará el 10 % de su oferta en garantía.—Montevideo, Julio 14 de 1898.—*Benjamin Pereira*, Actuario.

Nota Por plano y mas datos ver al rematador, Rincon 19. 1439-Jl-15

Eastman y Lauz

Importante remate de campos en el departamento del Salto.

1328 HECTAREAS—1858 METROS

Tasacion bajísima, $ 6 la hectárea, base para la venta 2/3 partes ó sean $ 4 la hectárea.

El dia 16 del corriente mes de Agosto á las 3 de la tarde en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio, venderemos por órden y cuenta de la Comision Liquidadora del Banco Nacional y con asistencia del señor escribano de Gobierno y Hacienda, esta importante fraccion de campo, ubicada en la 3.ª seccion judicial del departamento del Salto, paraje conocido por Mataojo; compuesto de 1328 hectáreas, 1858 metros, lindando por el Norte con don Balduino de Mello, por el Sud con don Gaspar Piris da Rosa, por el Este con don Fabian Fagundez y por el Oeste con el citado Gaspar Piris, testamentaria Ferreyra y campos fiscales.

Este campo está alambrado, tiene poblaciones, corrales, etc., con buenas aguadas y monte. Como calidad y condiciones no hay nada mejor.

Su arrendamiento actual es de $ 550 por año.

No tiene contrato y por consiguiente está disponible para el comprador previo plazo de ley.

El comprador entregará 10 % en garantía de su oferta.

Los títulos son perfectos y están á la disposicion de los interesados en la oficina de la Comision Liquidadora del Banco Nacional.

Por mas informes ocurrir al escritorio de los rematadores, calle Piedras 157. 1545-ag.3

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

LOS MARTES y MIERCOLES, á la 1 p.m. en nuestra casa de remate calle Zabala núm. 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, aceite.

De ferretería, gran cantidad de cristales, centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lámparas veladoras, aparatos á gas y de kerosene, etc.

LOS MIERCOLES, Muebles, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala, 3 cocinas económicas para familia, 1 gran cocina económica para restaurant ó fonda, 1 portier de reps, 1 bicicleta Gladiador, etc., etc. prm.

Alejandro Victorica
AL MEJOR POSTOR

En el centro ganadero 18 de Julio 373 y 375.

EL MIÉRCOLES 17 de Agosto de 1898, á las 3 p. m. 6 toros Durham puros importados de Inglaterra.

Caballos de silla y de tiro. 1612.ag.12.

Rafael Ruano

De muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, etc., mostradores, armazones, aparatos á gas, divisiones, alfombrados, etc.

En mi casa de remate, calle Cerrito núm. 181.

Remate semanal todos los jueves

A LA 1 P. M.

Remataré gran variedad de artículos de tienda, bazar, almacen, ferretería, libros en varios idiomas, alhajas, dulces, conservas, etc.

A LAS 2 P. M.

Muebles nuevos y usados, alfombras, aparatos á gas, estufas, 1 ascensor, 1 armazon, 1 mostrador, 1 gran armario, divisiones, tablas y gran variedad de artículos que estarán á la vista antes del remate.

Nota—Adelanto dinero sobre muebles ó artículos para la venta en remate. prm.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en el edificado y demas mejoras que contiene, en la calle Reducto núm. 193.

Compuesto de un área de 7452 metros 75 centímetros. Pared por medio con la estacion del Tranvía del Reducto. Tasacion bajísima $ 0.80 cts. el metro. Base de venta 2/3 partes ó $ 0.53 cts.

EL SABADO 20 del corriente á las cuatro de la tarde y en lugar de su ubicacion venderé este terreno de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 20 del corriente á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta de un terreno con el edificio y demás mejoras que contiene, compuesto de una área de 7.452 metros con 75 cents. cuads., ubicada dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion núm. 3 de don Pedro Zás, por el Sud con fraccion núm. 5, adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarría y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque y por el Oeste con el camino del Reducto, que avaluado á razon de 0.80 centésimos el metro cuadrado importa un total de $ 5.961.61.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 por ciento en garantía á los efectos del art. 919 del C. de P. Civil. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Agosto 4 de 1898.—*Juan José Peyrallo*, actuario. 1564-ag 5.

Fernando Pou
JUDICIAL

Gran remate de terrenos divididos en solares. Lindando con las quintas de Wilson, O'Neill y Zoa Fernandez—sobre la calle de Goes.

Por órden de los señores síndicos de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas y por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio doctor don Pedro E. Garzon

Venta á la mayor oferta y al contado—Oportunidad para hacerse de un lindo solar donde construir una casa de recreo.

El Tranvía Oriental pasa por frente de alguno de ellos y los demás están próximos.

El domingo 21 de Agosto próximo á las 2 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion—Segun lo determina el siguiente

EDICTO—Por mandato del señor Juez Ldo. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que el 21 de Agosto próximo á las 2 de la tarde se vá á proceder por el martillero don Fernando Pou al mejor postor y en el lugar de su ubicacion á la venta de los siguientes bienes:

1.º Los solares núms. 14, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33 y 39 de la fraccion letra B del plano del agrimensor Lerena.

2.º Los solares núms. 6, 19, 22, 23, 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34 y 35, y solar letra M. de la fraccion letra C. del mismo plano.

3.º Los solares núms. 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 que corresponden á la fraccion letra D. del mismo plano.

4.º Los solares números 20, 26, 27, 31 y 35 de la fraccion letra A del indicado plano.

5.º Los solares números 1, 2, 3, 8, 9, 20, 37, 41, 42 y 46 del lote letra B.

6.º Los solares números 3, 7, 8, 20, 21, 17 y 18, del lote letra C.

7.º El solar número 8 del lote letra D.

8.º La fraccion señalada en el mismo plano con la letra N.

Los títulos que corresponden á los terrenos mandados vender, lo mismo que el plano, se encuentran de manifiesto en este Juzgado á disposicion de los interesados.

Se previene que el mejor postor consignará el 10 por ciento de su oferta á los efectos legales y que los gastos de escrituracion son de cuenta de los compradores.

Estas propiedades se mandan vender en los autos del concurso de la Compañía Nacional de Crédito y Obras Públicas.—Montevideo, Julio 20 de 1898.—*Benjamin Pereira*, actuario.

NOTA—Por mas datos, casa del rematador calle 33 núm. 149. 1451-Jl.21.

Cipriano C. Silva

Importante remate judicial de una fraccion de terreno con edificios y demás mejoras y con playa para sacar arena, á inmediaciones del Buceo, segun el siguiente.

Edicto—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 24 del corriente á las 2 de la tarde en las puertas de este Juzgado, calle Rincon núm. 63, se vá á proceder á la venta en remate almoneda, y al mejor postor por el martillero don Cipriano C. Silva, asistido del actuario y alguacil de este Juzgado, de la siguiente propiedad:

Una fraccion de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en el paraje conocido por Cardal á inmediaciones del Buceo en este departamento, compuesta de tres hectáreas seis mil ochocientos noventa y cuatro metros y cinco decímetros cuadrados, con ciento setenta y un metro y ochenta centímetros de frente al este sobre la calle Comercio y doscientos catorce metros y setenta y cinco centímetros de fondo al oeste, por donde linda, así como por el norte con los señores Reyes y Trapani y por el sud con el Rio de la Plata. Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el diez por ciento del precio de venta y que se manda vender en los autos seguidos por don Leopoldo Matteo contra los señores Folle Schelloto y Ca. por ejecucion de hipoteca.—Montevideo, Agosto 6 de 1898.—*Antenor R. Pereira*—escribano público. 1577-ag.7

Cipriano C. Silva

Importante remate de comestibles y variedad de artículos en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por órden de varias casas introductoras, de cantidad de artículos del ramo de primera calidad, consistiendo en un completo surtido de comestibles y otros, cuyo detalle daré oportunamente. 1534-ag.2.

Cipriano C. Silva

Importante remate de una partida de alcohol en damajuanas, de 40 grados Cartier, en el depósito calle 25 de Agosto núm. 98 entre Zabala y Solis.

EL del corriente á la 1 en punto, procederé á la venta por cuenta y órden de quien corresponda, despachado y al contado.

Una partida alcohol en damajuanas de 40 grados Cartier, clase superior y en perfecto estado. 1569-ag.6.

Fúnes, Lagos y Ca.
BUENOS AIRES

3 magníficos toros Hereford puros, origen puro, hijos de padre y madre importados, procedentes de la estancia La Norumbega, en 9 de Julio, del señor Gardner B. Perry.

En nuestra casa, calle San Martin núm. 153 (Buenos Aires.)

EL MIÉRCOLES 31 de Agosto, á las 2 p. m. Despues mas detalles. 1605-ag.17

LA UNION MERCANTIL

De acuerdo con los artículos 23 y 25 de los Estatutos, el Directorio de esta sociedad, convoca á los señores accionistas para la Asamblea general ordinaria que tendrá lugar el dia 17 del corriente á las 3 p. m. en el local social calle Colonia núm. 11 esquina de Florida.

ORDEN DEL DIA

Lectura y aprobacion de la Memoria anual.

Exámen, discusion y aprobacion de balances y dividendo.

Eleccion de Directorio y suplentes.

Eleccion de dos titulares y dos suplentes para Comision de Cuentas.

Montevideo, Agosto 4 de 1898.
El Secretario.

NOTA—Las acciones deberán ser presentadas para la inscripcion tres dias antes del fijado para la Asamblea, ó en su defecto presentar un certificado de depósito en algun Banco de la Capital. (Art. 21 de los Estatutos). 1555-ag14.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA
LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, PAYSANDÚ, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO Y PARÁ

Capital autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Idem suscrito	« 1.500.000	«	« 7.050.000
Idem realizado	« 900.000	«	« 4.230.000
Fondo de Reserva	« 1.000.000	«	« 4.700.000

Sucursal en Montevideo calle Cerrito N. 107

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El Banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes, á saber:

Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal.

Y expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.º de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes:

Se abona—Sobre depósito en cuenta corriente	nil	
« « á retirar con 30 dias de aviso	1 %	anual
» » por 3 meses fijos	2 »	»
» » » 6 » »	3 »	»
Se cobra—descubierto en cuenta corriente	10 »	»
Descuentos—Convencional		

Montevideo, Enero 1.º de 1897. C. J. Nuttall. GERENTE